

CONCEPCIONES DE CONFLICTO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO DE UNA
INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SANTA ROSA DE CABAL

Alexander Bernal Gaviria

Diana Yolanda Cardona Salamanca

Universidad Tecnológica De Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación

Pereira

2018

CONCEPCIONES DE CONFLICTO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO DE UNA
INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SANTA ROSA DE CABAL

Alexander Bernal Gaviria

Diana Yolanda Cardona Salamanca

Asesora

Doctora Martha Cecilia Gutiérrez Giraldo

Trabajo para optar al título de Magister en Educación

Universidad Tecnológica De Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación

Pereira

2018

Nota de Aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Agradecimientos

Se agradece al Ministerio de Educación Nacional por el programa de “Becas para la excelencia docente”, por el deseo de fortalecer académicamente a los establecimientos educativos y mejorar la calidad de la educación. Gracias por cualificar nuestro desempeño como docentes, fortalecer nuestra capacidad de gestión pedagógica y académica a través del desarrollo de esta maestría en la Universidad Tecnológica de la ciudad de Pereira. Gracias por prepararnos para que nuestras acciones, estrategias y prácticas educativas aporten para que Colombia sea la más educada de América latina en el 2025.

Resumen

La presente investigación tiene como propósito identificar, analizar e interpretar las concepciones de conflicto en un grupo natural de estudiantes de grado sexto de una institución pública, rural del municipio de Santa Rosa de Cabal, a través de la aplicación de un cuestionario y una unidad didáctica sobre el conflicto.

El objetivo general que se plantea es interpretar las concepciones de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública rural del municipio de Santa Rosa de Cabal. Para alcanzarlo se toma como unidad de análisis una práctica educativa completa sobre la enseñanza del conflicto en ciencias sociales.

El estudio de antecedentes y del estado del arte permite vislumbrar que las categorías necesarias para fundamentar esta investigación son: concepciones, enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y concepciones de conflicto desde una visión tecnocrática positivista y desde una visión creativa del conflicto. Este ejercicio también deja ver que el conflicto no ha sido trabajado desde las propias didácticas de la enseñanza y el aprendizaje ni como algo estructural en el ser humano. Lo cual da un enfoque al problema que es orientado con la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las concepciones de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública del municipio de Santa Rosa de Cabal?

La indagación es cualitativa, con un enfoque interpretativo. En ella se utilizan dos técnicas de recolección de información; el cuestionario que se implementa antes de la unidad didáctica y la observación participante, en el desarrollo de la unidad didáctica. La estrategia utilizada es un estudio de caso simple. El análisis muestra que no hay una sola concepción de conflicto, son

variadas y en general se ve como algo negativo, que se relaciona con situaciones de agresión, problemas, peleas y violencia.

Entre los hallazgos de la investigación se destaca, que no hay que evitar los conflictos ni reprimirlos, son una oportunidad para generar procesos de transformación en los estudiantes y porque no, en los docentes, desde que se reconozca su importancia, de tal forma que conlleve a la mediatización y resolución de los mismos.

Palabras claves: concepciones, conflicto, problemas socialmente relevantes.

Abstract

The current research is headed to identify, analyze and construe the conflict conceptions from a natural group of sixth grade students who belong to a public rural school, in Santa Rosa de Cabal municipality, through the application of a survey and a didactic unit about the conflict.

The main proposed objective is to construe the conflict conceptions in a group of sixth grade students in a public rural school in Santa Rosa de Cabal. In this way, an educational complete practice on the teaching about conflict in social sciences as an analysis unit has been implemented.

The state of the art and background allows to glimpse that the required categories to build this research are: conceptions, teaching and learning of social sciences, even conflict conceptions from a positivist technocratic vision and from a creative vision on the conflict. Moreover, this exercise also allows to evidence that conflict has not been worked from proper teaching and learning didactics, nor as something structural in the human being, an issue that heads to a focus on a problem oriented in the following research question: What are the conceptions on conflict in a group of sixth graders in a public school in Santa Rosa de Cabal municipality?

The inquiry is qualitative, with an interpretative approach, where two information compilation techniques are implemented as well: a questionnaire, which is implemented before the didactic unit, and also participant observation, applied during the didactic unit development. The used strategy is a simple case study. The analysis shows that there is not an only conception on conflict but are varied ones, and are perceived negatively in general as it is related with aggression situations, problems, fights and violence.

Among the findings in this research is remarkable the fact that conflicts must not be avoided nor repressed, as these are opportunities to generate transformation processes in the students, and possibly, among the teachers as long as its importance is recognized, so that it heads to mediation and resolution as intended.

Key words: conceptions, conflict, problems socially relevant.

Tabla de contenido

Introducción	11
1.Planteamiento del problema.....	14
Objetivos	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos	20
2.Referente teórico.....	21
2.1 La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales	21
2.2 El conflicto.....	25
2.3 Las concepciones	29
2.4. Concepciones de conflicto	32
Supuesto de estudio.....	34
3.Diseño metodológico	35
3.1 Caracterización del grupo de estudio	37
3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	37
4.Resultados	41
4.1 Concepciones de conflicto antes de una práctica educativa.....	41
4.2 Concepciones de conflicto emergentes en una práctica educativa.....	46

4.3 Concepciones de conflicto identificadas en el grupo de estudiantes de grado sexto	51
4.3.1. Encuentros entre los dos momentos:.....	52
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Referencias.....	64
Anexos	68
Anexo 1.	68
Anexo 2.	70
Anexo 3.	71
Lista de Figuras	
Figura 1. Diagrama categorial de las concepciones de conflicto, identificadas antes de la práctica educativa	37
Figura 2. Esquema de Concepciones de conflicto emergente en una práctica educativa.....	42
Figura 3. Las concepciones de conflicto identificadas en el grupo.....	46
Figura 4. Evidencias del concepto de conflicto: como problemas, peleas.....	48
Figura 5. Evidencias solución de conflicto.....	52

Introducción

¡Colombia está ante un momento histórico! es lo que se lee en los periódicos, anuncian en las noticias y en los diferentes medios de comunicación, pues después de más de 50 años de conflicto interno, se posibilitan los diálogos y acuerdos de paz para poner fin a éste, pero ¿será esta la solución?

La presente investigación es pertinente porque surge teniendo en cuenta la situación coyuntural del país, además, busca comprender que al conflicto no hay que ponerle fin, no es algo que se deba eliminar del actuar, porque hace parte del ser. Por esta razón, su propósito es la identificación, análisis e interpretación de las concepciones de conflicto en un grupo de sexto grado de una institución pública del municipio de Santa Rosa de Cabal del departamento de Risaralda.

El conflicto es una realidad que no es y no puede ser ajena a las instituciones educativas, es claro que al interior de las mismas se presentan conflictos de diferentes índoles, que requieren una mirada pedagógica, ya que los estudiantes y comunidad educativa en general están permeados por los múltiples contextos en los que interactúan día a día, los cuales se encuentran y desencuentran en este espacio educativo.

A partir de lo anterior, se ve la necesidad de generar el siguiente trabajo que está compuesto por cuatro apartados. En el primero, se encuentra el planteamiento del problema, en este se realiza un estudio de estado del arte y una búsqueda de antecedentes locales, nacionales e internacionales, que proporcionan luces para la siguiente pregunta como el problema y eje de la investigación: ¿Cuáles son las concepciones de conflicto en la enseñanza de las Ciencias

Sociales en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública rural del municipio de Santa Rosa de Cabal? Para responder este interrogante se formula como objetivo general, interpretar las concepciones de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública rural del municipio de Santa Rosa de Cabal, acompañado con tres objetivos específicos que se leen más adelante.

En el segundo capítulo se encuentra el referente teórico, donde se abordan tres categorías; definición de concepciones, la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y definición de conflicto, lo cual se hace a partir de dos técnicas; el cuestionario y la observación participante en la que se recogen la producción de los estudiantes. Para soportar las diferentes categorías se enriquece y fundamenta este referente teórico de la siguiente manera: en la categoría de concepciones se aborda a Pozo (2006), en la de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales a Benejam y Pagés (2002) y por último en la categoría de conflicto a Jares (1997, 2001) y Lederach (1984). Los autores mencionados fueron la fuente principal, pero no los únicos citados

En el tercer apartado, se encuentra la metodología, donde se explica que fue una indagación cualitativa de corte interpretativo, cuya unidad de análisis son las concepciones de conflicto de los estudiantes y la unidad de trabajo la constituyen 30 estudiantes de sexto grado, entre los once y los trece años de edad, de estratos socioeconómicos 1 y 2, de la zona rural del municipio de Santa Rosa de cabal.

En el cuarto y último apartado, están los resultados del análisis de la información planteado en tres momentos que dan cuenta de las concepciones de los estudiantes: primeramente, se realiza la codificación temática en la que se toman los datos arrojados por la encuesta, en este se abordan

las concepciones de conflicto identificadas antes de una práctica educativa. Seguidamente, la codificación teórica que inicia con la observación participante y deja ver las concepciones que emergen en la práctica educativa. Finalmente, se desarrolla la triangulación mixta, que se basa en contrastar los datos arrojados de la codificación temática y teórica, buscando saturar los datos y conocer si hay alguna categoría emergente.

En los hallazgos, lo más significativo que se encuentra es que las concepciones de conflicto, por parte de los estudiantes, son diversas, es decir, que no hay una única concepción, lo plantean como sinónimo de peleas, problemas, violencia, que requiere de mediadores para su solución. Ante esta mirada, el reto es tener en cuenta que los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales deben estar encaminados al desarrollo de habilidades de pensamiento social, que lleven a comprender los problemas sociales relevantes y a la formación de individuos sociales, partícipes de la construcción de ciudadanía y la resolución de conflictos.

1. Planteamiento del problema

Desde todos los tiempos el conflicto ha estado en la vida del ser humano; muestra de ello, son las luchas de los antepasados por su supervivencia, la de sus familias, sus tribus y las guerras completas libradas por territorios y poder. Este es uno de los muchos ejemplos que exhibe el conflicto como factor continuo de la evolución, por eso ha estado, está y estará presente en todas las culturas, espacios y creencias del ser humano, abarcando todas sus facetas sociales sin importar sus ideologías, color, etnia, edad, género, entre otros.

Como dice Rozenblum (1998), el conflicto es parte natural de nuestra vida; no es ni bueno ni malo, solo existe. Por consiguiente, se debe aceptar como elemento de una situación o situaciones que desencadenan reacciones tanto positivas como negativas en sus protagonistas. En palabras de Vinyamata (2004), los conflictos son el motor y la expresión de las diferentes relaciones entre las personas. El inconveniente frente a estos planteamientos, es que no se ha visto de esta forma, por el contrario, se ha entendido como sinónimo de crisis, problema, lío, peligro, apuro, maldad; como factor negativo, perjudicial, nocivo en las relaciones, circunstancias, escenarios y realidades humanas.

Aunque esta forma de comprender el conflicto permea el ámbito educativo, se entiende que toda relación social tiene momentos de conflicto, desacuerdos e intereses opuestos. La escuela es una organización y como tal su funcionamiento no puede ser entendido sin considerar la significación del conflicto, Ovejero (1989). La cotidianidad de la escuela se despliega y se desenvuelve en interacciones que llevan al conflicto entre los educandos, los educandos y los

docentes, los mismos docentes, y en algunas circunstancias entre estudiantes, docentes y comunidad, los cuales se exteriorizan por la intolerancia y el irrespeto a la diferencia; por la dificultad para aceptar que el otro piensa, actúa, se expresa de forma diferente y que aunque muchas veces esas formas no son agradables, se deben respetar.

En la revisión de antecedentes de investigaciones sobre conflicto, Leiva, (2007) en un estudio sobre educación y conflicto en escuelas interculturales, determina que por el alto índice de ingreso de estudiantes de origen inmigrante a la escuela, ésta se torna cada vez más intercultural y a su vez aumentan los conflictos, que no son de carácter académico sino sociocultural debido a la diversidad ideológica, lingüística, socioeconómica, emocional. Esta investigación se desarrolla con varias instituciones educativas de Málaga, España, en diversos grados. Se concluye que la gestión del conflicto intercultural, no depende sólo de recursos específicos de conocimientos necesarios para su atención comprensiva sino que demanda claridad en valores de los contextos socioculturales.

Schröder, (2011) en la comuna de Quinta Normal, Santiago de Chile, estudió el conflicto para discutir en torno a la pertinencia de la mediación escolar como catalizadora del mismo. Pretendía conocer los indicadores del manejo del conflicto entre los actores de los centros educativos y así establecer la necesidad de programas orientados a la convivencia. Las conclusiones arrojaron: alta valoración de la convivencia escolar, la relevancia que otorgan los alumnos en relación a la convivencia y la participación de las normas internas; alta valoración del rol del profesor por parte de los alumnos y la consideración de que los períodos de pruebas son los de mayor conflictividad.

En el colegio Nuestra Señora de la Anunciación, de Cali, se encuentra una investigación sobre la resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas de Dallos y Mejía, (2012). De tipo cualitativa, con una metodología crítico social, centrada en un proceso de investigación acción pedagógica, donde se aplican competencias ciudadanas. La conformaron 16 estudiantes entre los 12 y 14 años, del grado noveno. Se concluye, que las estudiantes identifican el conflicto como un problema o choque entre sus relaciones cotidianas, sin darse la oportunidad de experimentar por medio de ésta la posibilidad de aprender a madurar y crecer en las relaciones interpersonales escolares. Además, les falta comunicación, manejo de emociones y tolerancia.

Duque, (2015) en una investigación sobre representación del conflicto social colombiano en los libros de texto escolar de ciencias sociales de básica primaria y desde una perspectiva comparativa, encontró que la enseñanza del conflicto desde el libro de texto escolar, lo reduce a situaciones relacionadas en gran medida con mujeres, niños y niñas y no refleja la complejidad real del conflicto ni le permite al profesor llevar a cabo estrategias para enseñarlo de manera contextualizada. El docente debe buscar estrategias que transformen la clase a una comunicación participativa y no sólo debe orientarse en el libro de texto escolar para enseñar las ciencias sociales.

Un estudio realizado por Cabrera y García, (2013) sobre las concepciones de conflicto en estudiantes de la Institución Educativa Luis Carlos González Mejía de Pereira, da cuenta de las teorías implícitas, en las concepciones de conflicto de los estudiantes de sexto, séptimo y octavo, con edades entre los 12 y los 15 años. En los hallazgos, se destaca que los estudiantes son conscientes de que las situaciones, por sí mismas, no son conflictivas, pues aceptan y consideran que el conflicto se origina por las actitudes agresivas de algunos estudiantes. Comprender desde

la perspectiva de los mismos estudiantes, las concepciones de conflicto, se convierte en insumo fundamental para entender sus actuaciones, elaborar propuestas pertinentes para trabajar la convivencia en el contexto escolar y posibilitar la creación de escenarios dialógicos participativos, en los cuales los estudiantes tengan la oportunidad de socializar y dirimir los conflictos.

En Colombia, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) se ha vivido más de medio siglo en un conflicto de carácter violento y continuo, aunque con intensidad variable. Esa longevidad del conflicto ha hecho que sea un tema relevante que debe enfrentar nuevas perspectivas y desafíos que corresponde iniciarlos en las escuelas, ya que es común a los niños y jóvenes. La CNMH (2013) encuentra que es preciso considerar el conflicto como aquello que tiene que ver con los grupos alzados en armas, sus acciones y la respuesta del estado y de la misma población a estas situaciones, trayendo como resultado deterioro de las relaciones sociales en los acuerdos para la convivencia.

La relevancia de este tema se aborda en las instituciones educativas por medio de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que propenden por generar ambientes pacíficos entre los miembros de la comunidad educativa, a través de los manuales de convivencia que contribuyen a la formación de competencias ciudadanas, la solución pacífica de conflictos cotidianos y a generar ambientes propicios para evitar situaciones como el Bullying, matoneo y la violencia dentro de las instituciones.

En la institución Pedro Uribe Mejía del municipio de Santa Rosa de Cabal, el manual de convivencia es el resultado de un proceso participativo de todos los miembros de la comunidad educativa, aprobado por el consejo directivo según las facultades otorgadas por el literal c del

artículo 144 de la Ley General de Educación y de acuerdo a las exigencias de la ley 1620 de 2013 y su reglamentario 1965/2013. En el artículo 7 refiere que tiene como propósito fundamental garantizar una convivencia armónica entre todos los actores, dando a conocer aquellos acuerdos a los que se ha llegado como comunidad educativa para garantizar el respeto, la tolerancia y la adecuada convivencia entre los miembros de la misma.

Para facilitar la atención y tener claridad en las acciones que se deben realizar, la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario plantea tres tipos de situaciones que están en el manual:

Artículo 102 situaciones tipo I que pueden vulnerar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Cuando los conflictos no son resueltos de manera constructiva, pueden dar lugar a hechos que afectan la convivencia escolar como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más personas de la comunidad educativa. Estas situaciones se pueden presentar en el desarrollo cotidiano de las actividades del aula, en las horas de descanso, en las reuniones etc.

Artículo 105. Situaciones tipo II que pueden vulnerar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Es una situación de agresión física con contenido sexual, así sea la primera vez que se presenta, que ocasiona daños al cuerpo o a la salud física o mental de los afectados, pero no generó incapacidad de ningún tipo. La situación no reviste las características de un delito. (Dto. 196 5/13, art 39- 40).

Artículo 109 situaciones tipo III que pueden vulnerar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, pueden ser considerados un delito.

Además de lo anterior, el ministerio ha diseñado otras mediciones para identificar la convivencia escolar, por ello se habla de índice sintético de calidad educativa (ISCE), que examina el

contexto en el cual se están desarrollando las clases recibidas por los estudiantes. El reporte del ISCE, 2016, de la Institución en la que se realiza la investigación, el componente Ambiente Escolar, en el año 2015 obtuvo un porcentaje de 0,75, en el 2016 de 0,75 y en el 2017 no se tiene datos, esto en una escala de 0 a 10 lo que ha llevado al planteamiento de un plan de mejoramiento institucional para subir el porcentaje este indicador.

La revisión de antecedentes deja ver que el conflicto ha sido trabajado más desde lo sociológico, psicológico, antropológico, etc., que desde las propias didácticas ni como algo natural, necesario en el ser humano para su aprendizaje. Por esta razón, el conflicto se debe abordar como estrategia pedagógica donde los educandos comprendan las problemáticas de sus entornos, propongan soluciones y se empoderen como mediadores y miembros del colectivo social.

El panorama anterior, lleva a la formulación de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las concepciones de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública del municipio de Santa Rosa de Cabal?

Objetivos

Objetivo general

Interpretar las concepciones de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto de una institución educativa pública del municipio de Santa Rosa de Cabal.

Objetivos específicos

Identificar las concepciones de conflicto, en un grupo de estudiantes de grado sexto, antes de una práctica educativa relacionada con el conflicto.

Identificar las concepciones de conflicto que emergen en una práctica educativa sobre la enseñanza de conflicto en un grupo de estudiantes de grado sexto.

Contrastar las concepciones de conflicto identificadas antes y en la práctica educativa en los estudiantes de grado sexto.

2. Referente teórico

Es preciso conocer las categorías teóricas que guían el progreso de esta investigación: la enseñanza de las ciencias sociales, el conflicto y las concepciones de conflicto.

2.1 La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales

En este estudio, la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales son el punto de partida con un nuevo replanteamiento, donde su relación con el conflicto posibilita las acciones de pensamiento, que conllevan a reflexionar sobre la realidad social y cómo a partir de esto se puede aprender a vivir con otras personas, siendo partícipes en la construcción de sociedad.

Pagés (2009) asegura que algunas de las causas por las cuales se debe renovar la enseñanza de las ciencias sociales, es el alejamiento de los contenidos que se enseñan de los problemas sociales y de la vida que envuelven al educando, el predominio de métodos transmisivos y del libro de texto, el impacto de la actualidad en la formación social de los niños y de los jóvenes, etc. Y sin duda también, el carácter ideológico de los saberes sociales. Se comprende, que la enseñanza de las ciencias sociales se ha centrado en hechos y sucesos de poco interés para el estudiante, que no generan motivación para aprender al no tener ningún tipo de relación con sus vivencias, con la realidad social y con el contexto socio cultural en el que se encuentran inmersos, por consiguiente no se ve el impacto pedagógico, se da como acumulación de contenidos que no desarrollan habilidades de pensamiento ni generan aprendizajes significativos.

Frente a la anterior observación, Benejam, Pagés y Santisteban (2002) dan una perspectiva más alentadora sobre la enseñanza de las ciencias sociales, en la cual se toma la historia y

geografía desde un análisis de la realidad social pasada y presente, que busca la explicación de fenómenos sociales a partir de una realidad dinámica y cambiante en los seres humanos que adquieren significados diferentes según el contexto socio cultural en el que se desarrollen.

Las ciencias sociales en la enseñanza tendrán que contribuir a ampliar la comprensión y el nivel de interpretación y valoración del proceso histórico que ha llevado a la realidad actual y sus posibles alternativas de futuro, para que el conocimiento se exprese en actitud social deseable, Benejam (2002). Para conseguirlo, los problemas sociales relevantes marcan el rumbo de nuevos procesos tomando la realidad como punto de partida y llegada, que permita comprender el momento histórico que la rige, explicando los hechos y fenómenos sociales del momento.

Santisteban et al, (2016) enseñar los contenidos sociales a partir de problemáticas contextualizadas posibilita la adquisición de competencias igualmente necesarias en nuestra sociedad, que nos predisponen a la crítica frente a la información actual (p.24). Una de las principales finalidades de las ciencias sociales es desarrollar el pensamiento social y crítico, por lo cual se deben trabajar problemas socialmente relevantes o cuestiones vivas, que sean actuales y pertinentes. De tal forma que permeen y atraigan el interés de los niños y niñas.

Otra de las finalidades, es aprender a analizar y reconocer el pasado y el presente, que permita comprender como son las interacciones a través del tiempo entre el ser humano y su contexto, para a partir de allí formar ciudadanos que se enfrenten a sus realidades sociales y adquieran capacidades para ubicarse en dicho contexto y participar en la construcción de ciudadanía, MEN (2002, 2004). En consecuencia, en esta investigación se abordan las concepciones de conflicto, como un problema social relevante y cuestiones vivas como: la violencia, procesos de paz, desigualdad, desplazamientos, acuerdos de paz entre otros, para dar significado a la enseñanza.

El planteamiento de problemas sociales relevantes en el aula, permiten pensar y reflexionar sobre las alternativas que conducen al cambio social, Santisteban et al., (2016). Lo que se alcanza cuando el estudiante construye, cuando es capaz de emitir juicios razonados e imagine alternativas a la sociedad en que vivimos, que no sólo adquiera saber sobre el pasado y el presente, sino que también sea capaz de aplicarlo en el futuro (Pagés y Santisteban, 2008).

“Siguiendo esta línea, uno de los propósitos de la enseñanza de las ciencias sociales es, la formación del pensamiento social, que le permita al alumnado concebir la realidad como una síntesis compleja y problemática, contextualizando la información que recibe en sus múltiples dimensiones y comprendiendo su propia inserción en dicha realidad desde una perspectiva crítica y participativa” (Pipkin, 2009, p.19).

Por consiguiente, se entiende que la enseñanza de las ciencias sociales tiene como objetivo desarrollar habilidades de pensamiento, reflexión, comprensión e interpretación de la realidad social a partir de la contextualización de las problemáticas actuales, la toma de decisiones para la convivencia y la construcción de sociedades democráticas.

Freire (1995) afirma que enseñar no sólo es enseñar los contenidos sino, enseñar a pensar de manera crítica y contextualizada. Asimismo, Perkins (2006) refiere que la enseñanza debe diferenciar entre conocer y comprender y la relación de estos con el pensamiento social. En otras palabras, el pensamiento social se basa en formar habilidades del pensamiento que se desarrollan al comprender temas que dan respuesta a los problemas sociales relevantes, puestos en práctica al interior de un contexto, ocasionando la transformación del mismo.

La enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales debe apuntar a la formación del pensamiento social, tal como lo sustenta Pagés, que considera que se debe comprender e

intervenir en los contextos sociales teniendo en cuenta el pensamiento crítico y reflexivo en las prácticas cotidianas de los estudiantes con el fin de que aprendan a resolver problemas.

Benejam, y otros, (2002) proponen tratar cuestiones significativas, socialmente urgentes, científicamente relevantes, y hacerlo de forma conflictiva, dialéctica, que implique la participación del educando en el tema. Los conocimientos previos que los alumnos aportan no son totalmente satisfactorios por lo que hay que procurar ideas nuevas más razonables, más explicativas, que se demuestren más evidentes o más probables, y también más operativas a la hora de resolver problemas.

Pagés (2009) retomando a Zubiría, (1987, p. 21), el problema no está en el bajo nivel de conocimiento que la enseñanza actual de ciencias sociales está produciendo en nuestros alumnos, sino en que éstos no logran una real comprensión de lo social. La solución, en consecuencia, no está en facilitar el conocimiento sino en garantizar la comprensión. Lo anterior muestra la pertinencia de este estudio, porque pretende comprender e integrar la enseñanza de las ciencias sociales, abordando la realidad que está marcada por los conflictos, que son a su vez, un problema social relevante de los contextos escolares.

Para comprender lo social, se debe formar pensamiento reflexivo. Dewey (1989) un pensamiento social crítico y creativo, que desarrolle capacidades para valorar los problemas sociales, para pensar soluciones y tomar decisiones. Este pensamiento es fundamental para que las personas puedan analizar, comprender y actuar sobre la realidad social como ciudadanos.

2.2 El conflicto

Jares (1997), Cascón (2000), Galtung (2003), asumen el conflicto como una condición natural a la convivencia, generadora de oportunidades para crecer social y humanamente. Esta definición rompe la concepción tradicional del conflicto visto como algo perjudicial y que termina en violencia o represión, se asume como algo bueno que permite al hombre crecer individual y socialmente, como oportunidad de mejora en la resolución del mismo.

Jares (1997) afirma que el conflicto es positivo y hace parte del ser humano; se produce continuamente, es parte normal e inevitable de la vida escolar y social. Según Cohen (1995) es una parte de la vida que puede usarse como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal por parte de los estudiantes. Ross (1995) dice que "el conflicto ocurre cuando las partes se hallan en desacuerdo con respecto a la distribución de recursos materiales o simbólicos y actúan movidas por la incompatibilidad de metas o por una profunda divergencia de intereses" (p.38).

Partiendo de los autores anteriores, el conflicto es considerado como un proceso natural y necesario en la vida del ser humano, pues promueve el cambio social y hace parte de las dinámicas relacionales de una sociedad que siempre está en movimiento. Los seres humanos somos diferentes y cada uno actúa y piensa de acuerdo a sus propios intereses, por lo que se da una contraposición del otro individuo, pues como seres sociales se es conflictivo, lo que no significa que sea positivo o negativo, es algo que existe en la sociedad donde somos partícipes de los distintos contrastes que se oponen entre sí.

Lederach (1992) ante el conflicto habla de tres partes en su estructura: a) persona (emociones, necesidades, percepciones, entre otros); b) proceso (necesidad, comunicación y lenguaje y por

último faltantes para el diálogo) y c) problema (intereses y necesidades, diferencias y valores y diferencias en procedimientos). Con esto se comprende que éste por sí solo no aparece, intervienen los estados de ánimo, juicios de valor, opiniones encontradas, formas de comunicación, intereses económicos, políticos, religiosos, necesidades, la interacción social con otros individuos y la sociedad.

El ser humano desde su existencia ha entrado en conflicto consigo mismo y en especial con la sociedad a la que pertenece, el conflicto nunca es el mismo, evoluciona y se representa de diversas formas, las cuales están encaminadas a los intereses y necesidades. Esto quiere decir, que del mismo modo como se encuentran múltiples conceptos de conflicto y teorías sobre él, de igual manera se hallan diversos tipos de conflictos como son: armado, territorial, económico, social entre otros.

Conflicto armado: es una confrontación entre actores armados organizados, el cual ejemplifica la violencia. Se caracteriza por el uso de las armas, según Estrada (2006), ha sustituido el concepto de guerra por ser inclusivo de los nuevos enfrentamientos bélicos y actores beligerantes. Según el Derecho Internacional Humanitario (DIH), se distinguen dos tipos de conflictos armados: el internacional y el no internacional (interno a los estados), la diferencia entre los dos estriba en la naturaleza de los sujetos conflictuales. Mientras en la primera situación se enfrentan dos o más Estados, en la segunda el enfrentamiento o confrontación ocurre en el territorio de un Estado, entre las fuerzas armadas y grupos armados locales. En Colombia se presenta un conflicto armado interno, en el cual la violencia y el uso de las armas por parte de grupos armados ilegales, busca legitimar un reconocimiento como grupo beligerante.

Conflicto territorial: comprende la lucha armada de mayor dinamismo, por la expansión geográfica y el control de la tierra, garantizando movilidad, desplazamiento y acciones militares (Centro, N H. de M. (2013), memorias de guerra y dignidad). Un ejemplo es el desplazamiento forzado de los habitantes de zonas rurales, por grupos al margen de la ley, como guerrillas y para militares.

Conflicto económico: “es la tenencia legal o legitimizada por un poder económico o político (minerales, tierra, animales, etc.) en donde se produce posesión y uso de bienes” (Zárate, 2004, p.125).

Conflicto social: es un proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público. Algunas características de este son:

1. Presencia de actos de violencia, agresión física...
2. Se externalizan o manifiestan los sentimientos negativos y conductas reactivas reprimidas.
3. Dificultades para el empleo de la negociación, diálogo, mediación.

El conflicto puede ser tan objetivo como subjetivo, debido a que parte de una misma realidad mirada desde dos puntos discordantes, los cuales se originan de la comprensión de su entorno basado en sus necesidades, guiados por la emoción, sentimientos, frustraciones y todo lo que interioriza el ser humano, que conlleva a crear supuestos que se convierten en representaciones sociales que generan polémicas, discrepancias ya que cada uno defiende sus intereses basados en su realidad social.

De la misma manera, Lederach y Jares, consideran el conflicto como una oportunidad de la cual se debe aprender, para crecer como individuos y sociedad, que puede generar situaciones y resultados positivos, encaminados a la comprensión del contexto social y de los individuos que lo habitan, ya que siempre se hallaran oposiciones que fomentan conflictos, pero cuando se pueden resolver; se aprende a vivir en sociedad, sin importar los factores que convergen en él.

El conflicto puede ser activo o pasivo, sus consecuencias pueden ser violentas o pacíficas, aunque en este proyecto se mira el conflicto desde una oportunidad de crecimiento, de resolución pacífica positiva. Esto es, aprender a resolver los problemas de forma no violenta, situación que facilita la creación de una nueva cultura del conflicto como oportunidad, Jares (2001), con la participación de los protagonistas de la comunidad educativa; profesorado, alumnado y padres, para ver el conflicto como algo natural, facilitador de autonomía.

En palabras de Lederach (1984) tenemos que aprender y practicar unos métodos, no de eliminar el conflicto, sino de regularlo y encauzarlo hacia resultados productivos, es decir, no violentos ni que contengan destrucción. En el ámbito educativo se debe comprender que el conflicto lejos de constituir siempre un factor negativo que separa, puede contribuir de muchas maneras a mantener colectividades y a consolidar las relaciones interpersonales.

Aprender a convivir consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la cultura es uno de los grandes retos de la sociedad actual al cual se le debe prestar mayor atención, esfuerzo y apoyo, en la educación del siglo XXI, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el principal ejercicio de la educación es el desarrollo de aprendizajes donde se vea al otro como diferente no como enemigo, donde se establecen mecanismos de comunicación para afrontar positivamente el conflicto; reconocer

sentimientos y aprender a compartir, a decidir en grupo, donde se promueva la participación y se valore la diversidad de pensamiento.

Ante este reto de la sociedad actual, es primordial enseñar las ciencias sociales, para desarrollar en los educandos pensamiento crítico y pensamiento social, esto implica llevarlos a analizar, comprender, argumentar, justificar, interpretar, para que intervengan la realidad de manera democrática y solidaria.

2.3 Las concepciones

Giordan y Vecchi (1995) plantean que “las concepciones han pasado de entenderse como una estructura intuitiva e imprecisa, a tomarse como un concepto didáctico, como teorías implícitas que el individuo puede ir modificando a medida que pasa el tiempo” (p.11). Un reflejo de esto, son las etapas de formación y desarrollo del ser humano el cual está en constante cambio, y cuyos procesos mentales se van transformando, generando nuevas concepciones sobre el mundo y su contexto.

Frente a las concepciones hay diversos enfoques Pozo, Scheuer, Pérez Echeverría, Mateos, Martín, y De la Cruz (2006) exponen que hay tendencias meta cognitiva, fenomenográfica, de creencias epistemológicas y teorías implícitas. Según Anderson (1996) los procesos explícitos son aquellos a los que se puede informar, y procesos implícitos aquellos de los que no se informa porque son inconscientes.

En esta misma línea Pozo y otros, (2006) reseñan, que lo que diferencia en su origen a las representaciones implícitas de las explícitas, entendidas estas como concepciones, es que las últimas suelen ser producto de la educación formal, se enseñan como tales, mientras que las

representaciones implícitas, en muchos casos, se aprenden implícitamente pero no se enseñan. Diríamos que son producto de un aprendizaje informal, se adquieren en contextos de aprendizaje y enseñanza, incluso de educación formal, pero no son producto de enseñanza explícita; son parte de un currículo oculto compartido, a veces incluso instituido, pero casi nunca explicitado (p103).

Otra divergencia entre estos tipos de concepciones, es que las implícitas son sencillas en su estructura y las explícitas complicadas. Pozo y Rodrigo (2001)

Es necesario adoptar, en la teoría y en la práctica, modelos de cambio más complejos, basados en la re-descripción representacional o integración jerárquica de unas representaciones más simples (las teorías implícitas) en otras estructuralmente más complejas (las teorías explícitas). Las concepciones explícitas se reflexionan y se piensan después de la intervención docente, éstas acuden a la razón, se presentan de forma conscientes (p.106).

Desde este enfoque de las teorías implícitas, el proceso de construcción de teorías implícitas parte de la experiencia personal y emocional que se generan por la repetición de experiencias en los diversos escenarios culturales de aprendizaje, lo cual de forma inconsciente va construyendo concepciones estables sobre dichas prácticas, con el objetivo de predecirlas y controlarlas. Por consiguiente, no se facilita comunicarlas ni compartirlas, son algo que se siente, se vive y se experimenta en la propia carne, y cualquier intento de verbalizarlas, de explicitarlas en un código compartido, no deja de ser una traducción, un proceso de redesccripción representacional o explicitación de esas representaciones, que en sí mismo ya las transforma (Pozo y otros, 2006, p 102). Conocer las concepciones de los estudiantes en el contexto natural del aula permite comprender su sentir y llegar más fácil a su persona.

Igualmente, Levy citado por Estrada y Oyarzún, esboza que “las teorías implícitas tienen diversas funciones y sirven para comprender y simplificar la realidad social, aumentando la percepción de control psicológico en nuestras relaciones sociales” (p.111- 121). Con los postulados de estos autores, se comprende que la teoría implícita parte de las vivencias cotidianas, en donde el entorno sociocultural de los seres humanos se basa en una realidad social, económica, política que genera la construcción de un sentido común y sienta unas bases que no permiten ser refutadas ya que ellos interpretan su propia realidad social desde su experiencia y sus condiciones de vida, por lo que sus concepciones sobre el mundo, sobre el conflicto, parten del sentir y la interacción con el entorno.

En contraste con lo anterior, las concepciones implícitas son representaciones encarnadas en la medida en que todas nuestras representaciones del mundo físico y social, e incluso de nosotros mismos, están mediadas por la forma en que nuestro cuerpo se relaciona con el mundo (Pozo, 2001, p.107) las representaciones implícitas son ante todo un saber hacer más que un saber decir, como en las representaciones explícitas.

Las concepciones son representaciones mentales y sociales del ser humano que se van formando durante toda su vida, y están directamente relacionadas con el entorno en el que se desenvuelve. Se puede tomar como teorías del ser humano a partir de sus creencias, ideología, estrato social, que buscan explicar y comprender el mundo a partir de experiencias empíricas, que están arraigadas en las costumbres, la cultura y las interrelaciones. Como consecuencia, son difíciles de entender y transformar por personas ajenas al contexto o a la realidad del individuo.

Pozo, citado en Gallego y Pérez, (1999) las concepciones se originan desde tres campos: el perceptual, cultural y escolar. En el primero surgen las percepciones y sensaciones para dar

sentido a las actividades cotidianas que realiza cada persona; el segundo se refiere a las concepciones que se construyen en la relación del individuo con el entorno social y cultural y el tercero son aquellas concepciones trabajadas de manera formal.

Es justo en este punto donde se involucra la escuela y el docente, haciendo parte de la realidad de los sujetos a partir de las concepciones que traen consigo y permean su sentir, decir y actuar. Lograr la primacía o el control del conocimiento explícito sobre esas creencias implícitas –actuar de acuerdo con nuestras ideas, en lugar de acabar pensando en función de nuestras acciones- es más una conquista cognitiva y cultural, un logro del aprendizaje y la instrucción que el modo defectivo o natural de funcionar de la mente humana por lo que no podemos darlo por supuesto, sino que es preciso diseñar deliberada o intencionalmente escenarios y situaciones sociales que lo favorezcan. Esta sería una de las funciones de la educación formal, Pozo y otros (2006, p 98). En atención a esto, indagar las concepciones de los estudiantes, es una tarea que debe cumplir el docente en la enseñanza de las ciencias sociales.

2.4. Concepciones de conflicto

Las diferentes posturas que se pueden tener sobre las concepciones del conflicto están marcadas por la interacción humana y por el ambiente cultural. La visión del conflicto es tan variada, que es como mirar un río y es seguro que cada observador tendrá una contemplación diferente sobre el mismo río. Jares y Lederach, hacen referencia al conflicto como algo natural, propio de las relaciones humanas, que se manifiesta y regula de acuerdo a las visiones que el sujeto tiene de este.

Jares (2001) se refiere a tres tipos de dominios o paradigmas desde la perspectiva educativa: La perspectiva crítica en donde se manifiesta el conflicto como algo natural al ser humano y que este simplemente se da en las dinámicas sociales. Retoma a Lederach (1984) desde la mirada del enfoque crítico, “perspectiva creativa del conflicto”, en donde se asumen posturas que generan el crecimiento social, el conflicto es visto como oportunidad de crecer y aprender, oportunidad que no se debe evadir sino regular. Aquí se propone un escenario de reflexión creativa, en donde las partes exponen sus ideas con la meta de superar su pugna. Y la perspectiva tecnocrática-positivista: en la cual se busca evitar el conflicto y si este no se puede evitar resolverlo a partir de mecanismos de control.

Jares (2006) también indica la visión excluyente o concepción tradicional del conflicto y explica que la misma trae como consecuencia la idea del conflicto como algo que no se debe transformar sino evitar. Éste es visto como incompatibilidad entre los individuos y en los grupos sociales, ya que ellos buscan sus propios fines y en esas relaciones se contraponen a los otros, por consiguiente la resolución del conflicto consiente la violencia, las agresiones físicas, verbales y la no reconciliación, dicho de otro modo, conllevan a resoluciones no adecuadas. Ante esto, Jares (2006) dice que esas formas no apropiadas envuelven protagonistas en contextos sociales específicos. Que de una u otra forma no son compatibles y resuelven el conflicto de una forma negativa.

Desde la concepción hermenéutica, interpretativa y crítica del conflicto (Jarés, 1997) “desaparecerá o se resolverá a través de canales de comunicación entre individuos e incide en el cambio de actitudes, destrezas y comportamientos” (p. 257), se da a partir del dialogo, acuerdos y la mediación por la cual ambas partes resuelvan el conflicto de forma pacífica.

Todo esto no es ajeno a lo vivido en el ámbito educativo, las concepciones de conflicto que se obtienen de los estudiantes, están permeadas por las perspectivas propias y colectivas, por la regulación de sus padres, su cosmogonía, el factor económico, sus necesidades básicas insatisfechas y el contexto en el que se desenvuelven; cuando trasladan estas posturas al colegio, se presentan conflictos de diferentes índoles porque se genera un encuentro y mezcla de tejidos culturales con sus múltiples causalidades que comportan a resoluciones adecuadas o no, según la concepción y la capacidad de afrontamiento de los mismos.

Desde estas miradas, se comprende, primero, que la concepción de conflicto de los estudiantes no es única, es dinámica y se mueve dentro de perspectivas, dependiendo de la situación que se le plantee y segundo, que esta dinámica de las concepciones da cuenta de un comportamiento de las mismas que emergen de una realidad que difícilmente puede abordarse desde una única perspectiva.

Supuesto de estudio

La enseñanza y el aprendizaje del conflicto como problema socialmente relevante, promueve el diálogo, la argumentación, el debate y favorece el acercamiento a la cotidianidad de los estudiantes de sexto grado, facilitando la explicitación de sus concepciones de conflicto y les ayuda a actuar de una manera informada frente a este hecho social en la vida.

3. Diseño metodológico

La investigación es de carácter cualitativo, asume una realidad dinámica que se construye en la cultura con la interacción de los sujetos, en la historia de vida, en la interacción con el entorno, con su medio social, cultural, histórica y política.

Teniendo en cuenta que se pretende interpretar las concepciones de conflicto, se hace necesario adoptar una lógica comprensiva, que permita identificar, analizar e interpretar el objeto de estudio en su complejidad. Según Riveros (2012) el enfoque interpretativo se pregunta por los fenómenos históricos y sociales concretos, es decir, por un contexto natural como lo es el aula de clase, respetando su complejidad, particularidad y dinámica, permitiendo profundizar en una práctica educativa en torno al concepto de conflicto, que constituye la unidad de análisis.

En este enfoque las categorías de análisis surgen del ajuste progresivo entre teoría y práctica, esto es, a través del proceso de triangulación. Para Cifuentes (2004) algunas de sus características son; la utilización de distintos puntos de información por lo que la validez y la confiabilidad de los datos se alcanza con el uso de técnicas como la triangulación que refleja la realidad de forma completa y profunda, describiendo la multiplicidad de dimensiones presentes en la situación estudiada, considerándola como un todo, pero sin dejar de enfatizar en las circunstancias específicas que se dan en ellas.

La estrategia es el estudio de caso, para Yin (1989) consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales, educandos, o entidades educativas únicas, aula de clase. Para Stake (1998), es el estudio de la particularidad y en su complejidad de un caso, para llegar a

comprender sus circunstancias concretas, es decir, se comprende la realidad social de un contexto en particular.

Muñoz y Serván, (2001) y Latorre et al (1996) señalan las siguientes ventajas del estudio de caso: es una manera de profundizar en un proceso de investigación a partir de unos primeros datos analizados. Es apropiado para investigaciones a pequeña escala, en un marco limitado de tiempo, espacio y recursos. Es un método abierto a retomar otras condiciones personales o instituciones diferentes. Es de gran utilidad para el profesorado que participa en la investigación. Favorece el trabajo cooperativo y la incorporación de distintas ópticas profesionales a través del trabajo interdisciplinar; además, contribuye al desarrollo profesional. Lleva a la toma de decisiones, a implicarse, a desenmascarar prejuicios o preconcepciones, etc (p.237).

Pérez Serrano (1994) menciona características del estudio de caso:

Es particularista: el cometido real es la particularización no la generalización. Útil para descubrir y analizar situaciones únicas. Es descriptivo: su producto final es una rica descripción de tipo cualitativo, que implica siempre la consideración del contexto y las variables que definen la situación.

Es heurística: se pueden descubrir nuevos significados, ampliar su experiencia o confirmar lo que ya sabe, es encaminada a la toma de decisiones. Es inductivo: se basa en el razonamiento inductivo para descubrir relaciones y conceptos a partir del sistema minucioso donde tiene lugar el caso. Las observaciones detalladas permiten estudiar múltiples y variados aspectos, examinarlos en relación con los otros y al tiempo verlos dentro de sus ambientes.

Lo anterior describe los aspectos que se tienen en cuenta para elegir la estrategia de estudio de caso para esta investigación, pues se realiza durante un periodo del año lectivo, en un espacio

determinado, permite el diálogo entre los participantes, entre los profesionales que investigan, la flexibilidad en el proceso, se dejan de lado los juicios de valor, no se generalizan los resultados, el informe que se presenta es detallado, reflexionado, se estudia una realidad concreta en un contexto particular (aula de clase).

3.1 Caracterización del grupo de estudio

Este estudio se lleva a cabo con escolares de grado sexto de una institución pública ubicada en el área rural del municipio de Santa Rosa de Cabal. Establecimiento con modalidad agroecológica, que ofrece los servicios de escuela nueva y escuela gradual en primaria, bachillerato técnico y sabatino favorecidos con convenio con el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje), en secundaria. Cuenta con servicios públicos de agua, energía y alcantarillado, así como una sala de sistemas y acceso a internet. PEI (2016).

La muestra cuenta con un total de 30 estudiantes de ambos sexos, sus edades oscilan entre los 11 y 13 años de edad; 17 de ellos son de género femenino y 13 de género masculino, pertenecientes a la zona rural, donde el padre se dedica a las labores del campo y la madre es ama de casa. El sustento de las familias proviene de sus trabajos en fincas, en casas de familia o en oficios varios. En su generalidad, los padres o acudientes cuentan con primaria incompleta y se ubican en estratos sociales medio bajo y bajo, encuesta socioeconómica PUM (2016).

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Se pretende priorizar la observación, el análisis e interpretación de fenómenos, acontecimientos y hechos que prevalecen en los educandos, por tal razón la recolección de la información se obtiene en tres momentos: antes, en y después de la aplicación de la unidad didáctica.

Antes de la aplicación de la unidad didáctica: Se elabora un cuestionario en el que se tienen en cuenta los elementos del conflicto que se desean indagar (Jares, 2001, p.34); causas, contexto, protagonistas, proceso, resolución o forma de encararlo. Luego, se envía para ser validado por el experto, se hacen las correcciones pertinentes y se aplica en un grupo piloto (ver anexo 2).

Previo a la aplicación del cuestionario en los educandos, se hace firmar de los acudientes un consentimiento informado, donde autorizan que su hijo, hija o acudido participen en el proceso del proyecto de investigación (ver anexo 1). Una vez se tiene el permiso de los padres se aplica el cuestionario sobre conflicto al grupo participante en la investigación.

Durante la aplicación de la unidad didáctica: se hace observación participante por el docente investigador, en una práctica sobre la enseñanza del conflicto en ciencias sociales, para esto se invisibilizan cámaras para registro de audio y video. Se registra en el diario de campo, para la sistematización y la reflexión. Se recopilan las producciones de los educandos durante la unidad didáctica, que tiene como propósito, la comprensión por parte de los estudiantes del conflicto, como problema socialmente relevante que le permita tomar decisiones sobre su entorno con capacidad crítica y reflexiva.

La razón de ser del aula se centra en los estudiantes, allí se generan interacciones sociales, en las cuales se presentan conflictos; que resultan una oportunidad para que ellos comprendan el concepto de conflicto como problema socialmente relevante y que aprendan a tomar decisiones críticas, reflexivas y formen un pensamiento social. Para esta unidad didáctica se tiene en cuenta los lineamientos de las ciencias sociales, estándares y competencias ciudadanas planteados por el MEN (Formar en ciencias, Colombia aprende revolución educativa guía 7 2004.) (Ver anexo 3).

La observación participante se realiza porque posibilita la interacción social con los estudiantes, permite ver las acciones y el sistema de relaciones sociales de los mismos.

Después de la aplicación de la unidad didáctica:

Se prosigue con la organización del corpus documental, donde se tienen en cuenta los resultados del cuestionario, la observación de la práctica con el registro de las 6 sesiones, cada una de ellas con una duración de 60 o 120 minutos, para un total de 8 horas de videos y se recopilan las producciones de los estudiantes de sexto grado.

En esta parte, primero, se analizan los cuestionarios por medio de la codificación temática, técnica que aborda la codificación abierta y la codificación selectiva. La codificación abierta, es un proceso de partición de los datos cuyo objetivo es conceptualizarlos. Este proceso constituye el primer paso del análisis. La codificación selectiva, permite integrar las categorías, validar las relaciones y completarlas para otorgar sentido al concepto.

Segundo, se analizan las concepciones identificadas en la práctica, por medio de la codificación teórica, que tiene como método la comparación constante de los datos, con una lógica inductiva emergente. Abarca la codificación abierta y la codificación axial. La codificación abierta permite seleccionar la información sin dejar nada de lado. La axial, involucra tareas como: a. Acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, tarea que comienza durante la codificación abierta. b. Identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno. c. Buscar claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre sí, Strauss y Corbin (1990). Pasos que sirven de insumo para dar estructura al diagrama categorial.

Tercero, se contrastan las concepciones identificadas en el momento previo de la práctica y las identificadas en la práctica, con las producciones de los estudiantes, y se confrontan con las posturas teóricas, por medio de la triangulación mixta, técnica que permite validar datos tanto cualitativos como cuantitativos con el apoyo de diferentes momentos y fuentes de información, de tal forma que la reflexión pedagógica evidencie la voz de los educandos, a la luz de los expertos.

4. Resultados

El propósito en este apartado es analizar los resultados obtenidos durante todas las interacciones con el grupo, para finalmente interpretar las concepciones de conflicto que estos manifiestan. En este orden de ideas, primero se identifican las concepciones de conflicto previas a la aplicación de la unidad didáctica en ciencias sociales. En segunda instancia se identifican las concepciones que emergen en la práctica educativa. Tercero, se realiza la contrastación de los dos procesos anteriores con la teoría.

4.1 Concepciones de conflicto antes de una práctica educativa

En este apartado se analiza la información recogida en los cuestionarios que se aplicaron previos a la unidad didáctica, para esto se elige la técnica de la codificación temática, (Flick, 2007) que consiste en 2 operaciones básicas; preguntar para descubrir categorías y hacer comparaciones a medida que se avanza para que lo similar este agrupado favoreciendo el desarrollo de dichas categorías.

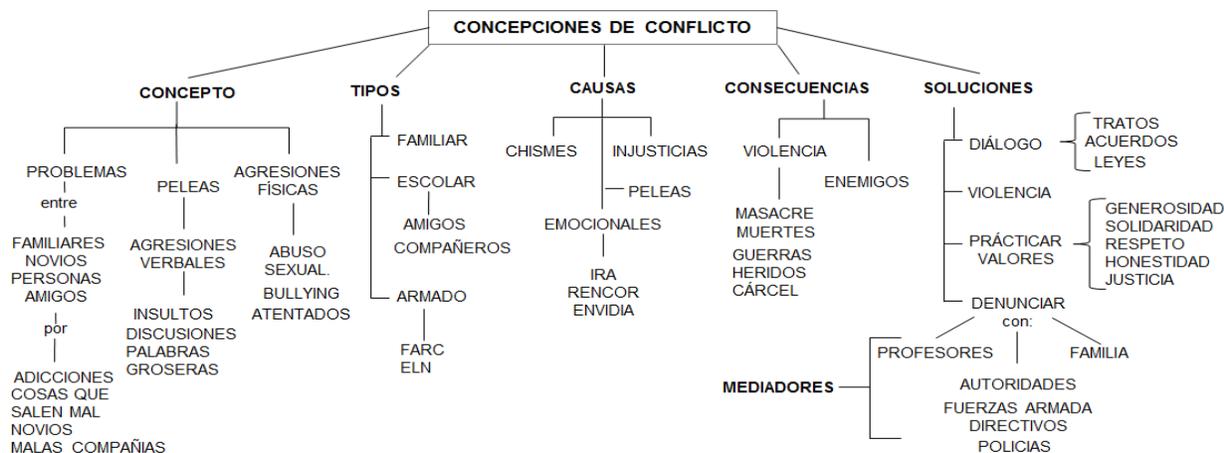
Esta técnica tiene dos momentos: codificación abierta y codificación selectiva. Strauss y Corbin (1990) afirman que la codificación abierta consiste en clasificar el fenómeno, descubrir las categorías, nombrar las categorías, desarrollar las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones. Es decir, dividir parte por parte los datos, analizarlos analíticamente y conceptualizar para discriminar lo relevante, de esta forma hallar dominios temáticos teniendo en cuenta el criterio de presencia - ausencia para categorizar las concepciones que emergen en los

educandos hasta dar un nombre que represente la categoría, con sus conceptos, dimensiones y características.

El otro momento, es la codificación selectiva, permite integrar las categorías, validar las relaciones y completarlas. El procedimiento consiste en desarrollar un guión o historia analítica, identificar el fenómeno, reorganizar las categorías o códigos alrededor del fenómeno y validar y completar los datos de manera estructurada y concreta Strauss y Corbin, (1990). El propósito de esta codificación es obtener una revisión de los códigos arrojados, establecer la relación entre categoría y dimensiones, para desarrollarlo y explicarlo con la teoría.

La figura 1 contiene la síntesis del proceso de la codificación temática. (Ver figura 1)

Fig. 1 Diagrama categorial de las concepciones Identificadas antes de la práctica educativa



Elaboración propia. 2018

En la codificación de los cuestionarios, (C) a partir de este momento, se identifican 6 conceptos que agrupan las concepciones de los educandos: concepto, tipos, causas, consecuencias, involucrados y soluciones en el conflicto.

Concepto de conflicto, los estudiantes de sexto grado, lo asumen como discusiones, problemas, agresiones físicas y agresiones verbales. Ejemplos: “para mí el conflicto es una discusión, pelea que se genera por algún problema” (C2), “cuando se insultan y comienza el conflicto” (C27).

En otras evidencias lo expresan como problemas: “son los problemas con otras personas, que lo afectan a uno mismo” (C19), “yo creo que los problemas de mal trato son un conflicto” (C3). También mencionan que son agresiones físicas, como golpes, peleas, violación. Ejemplos: “son agresiones entre personas de la familia o los amigos” (C25), “abuso sexual, feminicidios etc” (C22).

Tipos de conflicto, los alumnos hacen referencia al conflicto armado, internacional, nacional, escolar, social, familiar y económico. En la dimensión del conflicto armado, mencionan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN) que son grupos beligerantes que actúan al margen de la ley; ejemplo: “yo conozco el problema entre la guerrilla y el ELN” (C15), “hay guerra entre las FARC y el gobierno” (C2).

También hacen mención a lo internacional: “el conflicto que hay entre EE.UU y Corea del Norte” (C13), “el de Siria vs Estados Unidos” (C9). Y lo nacional: “los conflictos entre estados” (C30), “entre ciudades, de los políticos” (C14).

En lo escolar, plantean problemas con los compañeros y amigos, ejemplo: “una niña que se pone a discutir por una silla...le toca intervenir a un profesor” (C10), “dos compañeras que pelean porque una le quiere quitar el novio de la otra” (C6). En la dimensión social, mencionan conflictos entre grupos de personas, en el barrio, cibernético y entre personas: “entre vecinos porque el uno le robo una cosa el otro lo dejo etc” (C21).

Enuncian, conflictos en la familia, con los padres: “que los padres son muy groseros con las mujeres y los niños aprenden de los padres” (C28). Y hablan de lo económico: “porque discuten por el dinero” (C27), “de los políticos que están robando a la humanidad” “las personas pobres se vuelven más pobres y las ricas se vuelven más ricas” (C5).

Causas de los conflictos, mencionan las acciones inapropiadas en el hablar, en el actuar, mentir, dañar algo, la recocha, acusaciones, provocaciones, chismes y robo. Ejemplos: “la voz alta, la grosería etc” (C6), “peleas, odio, mentiras, burla” (C11). En otras evidencias muestran que son las personas las promotoras de los conflictos, porque son malas compañías, tienen problemas con el gobierno, maldadosas, personas que no caen bien, ejemplos: “hay personas muy altaneras, agrandadas” (C24), “aquellas que tratan mal a las otras causan los conflictos” (C26). Otra causa de los conflictos son las peleas por los novios: “unas compañeras se están pelear por un muchacho que es el novio de una de ellas” (C1). Y las causas emocionales como el rencor, ira, venganza y odio, por ejemplo: “las gentes intolerantes, que no aguantan nada” (C3), “la envidia, por no tener paciencia” (C5). Las injusticias.

Consecuencias de los conflictos, hacen énfasis en acciones violentas, como la guerra, matanza, lucha, matoneo, amenazas, muertes. Ejemplos: “la muerte, las peleas y las enfermedades” (C28), “cuando de pronto son amenazados de muerte” (C13). Mencionan daños a la sociedad por la venta de drogas, con la adicción y ambientales, ejemplos: “los que venden drogas dañan la sociedad” (C29), “los conflictos también afectan el ambiente y a los animales” (C7). Asimismo comentan la expulsión del colegio y del trabajo: “que lo expulsen o lo molesten”, “los echan del trabajo” (C2). Además hablan de las separaciones de los amigos, de las

parejas, por la cárcel, el sufrimiento: “peleas o enemigos y problemas” (C1), “separar familias, salir heridos” (C16). “como meterlos a la cárcel a las personas que los hacen” (C9).

Mediadores en el conflicto, los estudiantes de grado sexto hacen referencia a aquellas personas que representan autoridad: las fuerzas armadas como los militares, soldados, policías y policía de infancia; el gobierno (presidente), administrativos y directivos docentes (maestros, rectores y coordinadores). Evidencia: “la policía ellos detienen a los que pelean” (C28), “los profesores, la coordinadora, el rector y los papás” (C14). Y aluden a los que ayudan como: padres de familia, psicólogos, compañeros, vecinos, adultos y ellos mismos. Ejemplos: “los psicólogos o el diálogo en voz baja” (C3), “nuestros padres, nosotros mismos, los adultos” (C11).

Solución de los conflictos, señalan que se logra con la práctica de actitudes relacionadas con la confianza, el trato, etc. Por ejemplo: “no dar confianza a desconocidos” (C17), “denunciar la situación, separarlos de salón y vigilarlos” (C25), “encarcelarlos” (C23). Otra medida es el diálogo: “dialogar para solucionar los problemas” (C20), “el dialogo y la justicia” (C24). Igualmente, hablan de la práctica de los valores, como el respeto, la honestidad, solidaridad, responsabilidad, justicia entre otros. Ejemplos: “no ser grosero, no ser cansón, ser respetuoso” (C22), “manejando los conflictos con tranquilidad” (C4), “siendo solidarios, responsables” (C12).

En otras evidencias señalan que deben dar aviso a las personas, la policía y a los profesores y de tratos refiriéndose a las leyes y acuerdos. “llegando a un acuerdo” (C10), “un trato o una promesa” (C6). Y asimismo indican la violencia, ejemplo: “los conflictos se solucionan con violencia, con peleas” (C29).

En síntesis, los resultados que se encuentran, antes de la práctica educativa indican que, para los estudiantes de grado sexto, el conflicto se manifiesta principalmente en agresiones físicas a diferentes personas, siendo las peleas lo más frecuente. De igual forma, relacionan la violencia como una consecuencia del mismo, donde la muerte recibe protagonismo y reconocen a diferentes personas como mediadores en la solución de los conflictos, predominando los policías y los docentes.

4.2 Concepciones de conflicto emergentes en una práctica educativa

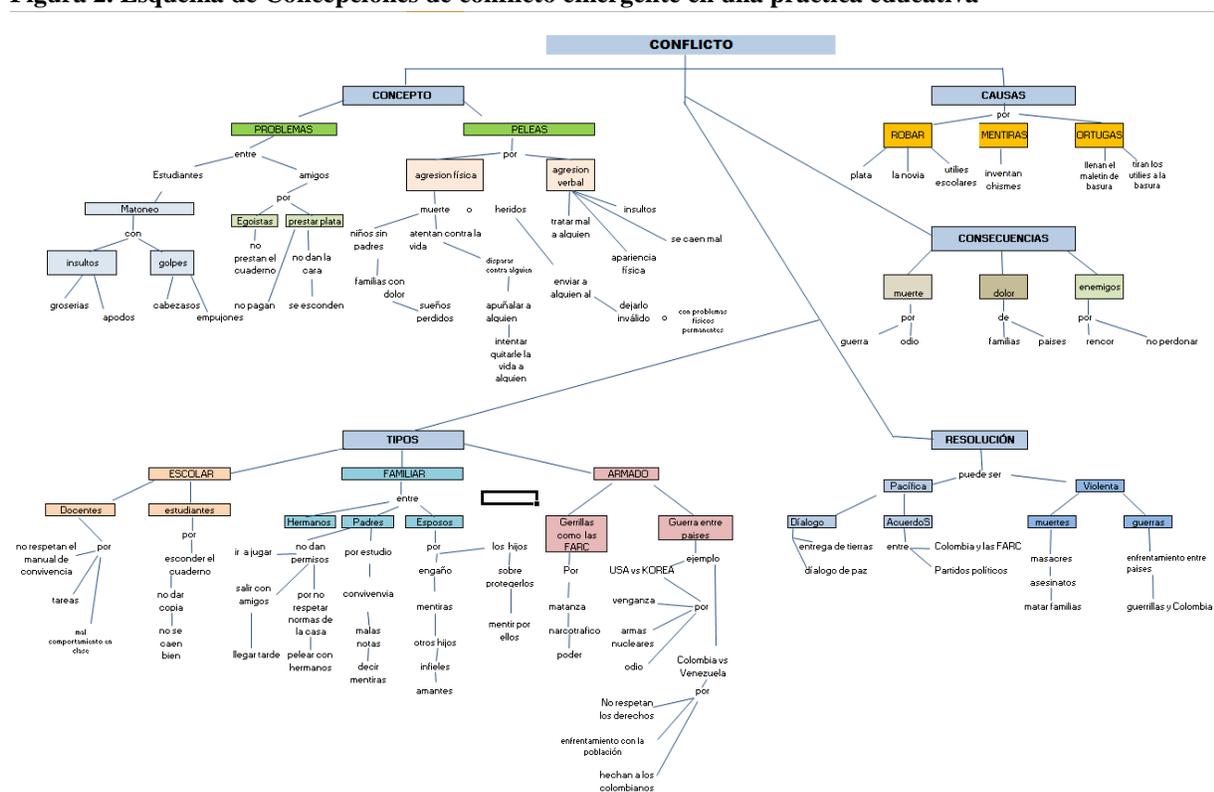
En la práctica educativa, se analiza la información partiendo de la codificación teórica para generar el mapa de categorías a la luz de los datos encontrados y a su vez, ponerlos a dialogar con las teorías. Para este análisis se viven 3 momentos o etapas de la codificación teórica.

El primer momento, es la codificación abierta, la cual comienza con la revisión de la práctica educativa, a partir de la indagación de los videos, para separar frases relevantes, gestos y/o sucesos que afloran de los estudiantes, que no son detectados por el docente, pero sí se captan en los videos, esto da herramientas para empezar a conceptualizar los datos encontrados y las categorías que emergen en las sesiones.

En segunda instancia, se continúa con la codificación axial (Strauss y Corbin, 1990) es un “conjunto de procedimientos a través del cual los datos se juntan en nuevas formas por medio de conexiones que se establecen entre las categorías, tiene como propósito identificar los atributos teóricos de las categorías” (p.134). Se comprende como la reunión de los datos nuevamente, creando enlaces entre las categorías encontradas y que se obtuvieron mediante la codificación abierta.

Tercer momento, se elabora el siguiente esquema categorial (ver figura 2) en donde se delimitaron las categorías encontradas, por medio de su relación con las concepciones de conflicto; y la teoría. Es decir que los datos y el concepto, fueron saturados. Dichas categorías son: concepto, tipos, causas, consecuencias y resolución de conflictos, estas se exponen a continuación en este mismo orden y con sus respectivos ejemplos.

Figura 2. Esquema de Concepciones de conflicto emergente en una práctica educativa



Elaboración propia. 2018

A partir de la interacción en la práctica educativa, se da origen a diferentes conceptos por parte de los estudiantes sobre el conflicto.

Concepto de conflicto, lo entienden como problemas entre amigos y compañeros, por egoísmos, por bullying, este último se entiende como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya

sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002:5).

Mencionan también, las peleas como agresiones físicas, que dejan muertos y heridos o agresiones verbales como insultos, groserías, tratar mal a una persona. Ejemplo de lo anterior: Estudiante 4, de ahora en adelante (E): Claro un conflicto son dilemas y uno lo resuelve a los taponasos.

E3: Todo el mundo tiene problemas y eso lleva a los golpes. Un estudiante insulta a un compañero porque le quito el lápiz sin permiso

Tipos de conflicto

Los estudiantes se refieren especialmente a tres tipos de conflicto: escolar, familiar y armado.

Conflicto escolar: mencionan el ocurrido entre docentes y estudiantes, por tareas, porque no respetan el manual de convivencia, no se caen bien. Ejemplo:

E2: En el colegio siempre hay peleas o discusiones porque se pierde las cosas.

E4: Y con los profesores ponen mucho trabajo y no tiene en cuenta el tiempo de uno. Claro y hay unos que no prestan el cuaderno son todos mala gente y uno embalado para hacer la tarea.

(Sesión 2)

El Conflicto familiar: entre hermanos, entre esposos, por mentiras, infidelidades o hijos con sus ex parejas, entre padres e hijos por el estudio, no dan permisos, no cumplen con las tareas del hogar, no respetan las normas de la casa. Muestra de esto:

E1: En las familias es donde más hay conflictos, ya que el esposo le monta los cachos a la esposa

E6: Pues yo conozco una familia donde el esposo llega borracho y le pega a la señora y los niños, pero nunca llaman a la policía

E9: Pues mi papá y mi mamá pelean por mi hermanastro ya que él se lo llevo a vivir a la casa y mi mamá no lo quiere y yo tampoco

Conflicto Armado: hablan de lo que escuchan y ven en las diferentes noticias, que existen grupos al margen de la ley como las FARC y ELN, que generan desplazados, reclutan personas especialmente en las zonas rurales, conflicto entre países como Estados Unidos y Corea.

Ejemplos:

E8: Profe en Colombia hay conflicto entre las FARC y el gobierno y se dan bala

E5: Pero nada como en Corea que tiran bombas nucleares

E6: Pues que se maten desde que no le tiren bombas a Colombia.

Causas del conflicto

Los estudiantes exponen que los conflictos son: por robos, por dinero, por la novia, las mentiras, chismes, el “tortugaso” (voltar el maletín del compañero, sacar sus cuadernos y llenarlo con basura). Ejemplos:

E1: Hay profe uno no puede dar papaya porque se le pierden las cosas

E2: Si ve aquí no respeten nada, hasta el maletín lo llenan de basura

E1: Pues a mí se me perdieron 2000 mil pesos la semana pasada

Consecuencias del conflicto

Para este concepto hablan del dolor, el maltrato físico o psicológico, enemigos por no perdonar o por el rencor. Ejemplos:

E3: Si con el bullying mucha gente sufre y hasta se mata

E3: Por eso es que hay enemigos porque no hay respeto. E17: Se ríe

P: Tenemos que aprender a perdonar y ser tolerantes

E3: Pues de pronto en el colegio pero en el barrio es otro cuento

E5: Pues en mi barrio hay pandillas y se odian son enemigos.

Solución de conflictos

En este concepto se identifican dos formas de solución para los conflictos, una es la pacífica: a partir de diálogos, acuerdos que pueden ser llevados por figuras de autoridad como docentes y políticos. Y la otra es la solución violenta, que generan muertes y guerras. Por ejemplo.

E1: En el salón podemos solucionar los conflictos sin necesidad de pelear, como lo aprendimos en el video

P: Si es verdad los conflictos se pueden resolver a través del dialogo

E1: Por supuesto hablando solucionamos los dilemas

E2: Ha como el gobierno y las FARC, solucionaron la guerra con los acuerdos de paz

La otra solución mencionada por los estudiantes, es la violenta. Ejemplo

E7: Los conflictos se resuelven a los taponazos eso de acuerdos y pactos es mentira

E4: Por eso se llaman conflictos porque tiene que haber violencia y peleas

E5: Claro así es en la carrilera, allá hay que parase finito pa' que no se la monten

E9: Pues si Colombia estuvo en guerra y hubieron muchos muertos, no van a ver peleas en un colegio

Los estudiantes consideran que la interacción en el colegio genera conflictos, que no se solucionan de la mejor manera, acarreado la violencia y agresiones, que afectan la convivencia.

Frente a este hecho, Jarés (1991) considera que los estudiantes necesitan un aprendizaje y una enseñanza que dé cuenta de esta falencia, es decir, una educación que enseñe a todas las personas a vivir en el conflicto.

4.3 Concepciones de conflicto identificadas en el grupo de estudiantes de grado sexto

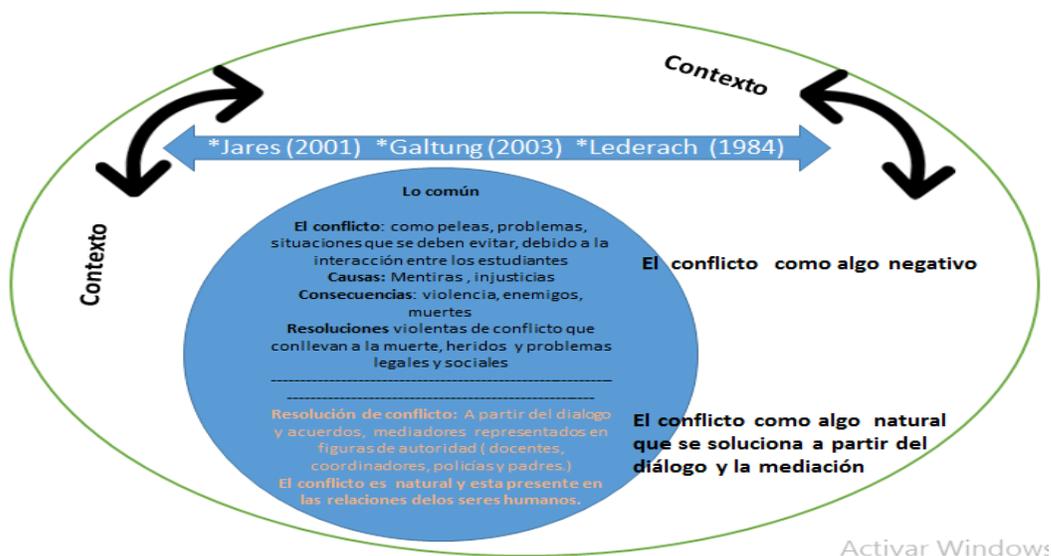
Para contrastar las concepciones de conflicto identificadas antes y durante la práctica educativa, se utiliza la triangulación mixta la cual permite validar la información a partir de la teoría.

Morse (1991) define la triangulación como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el problema de investigación. Permite validar datos con diferentes fuentes de información. En este caso: el cuestionario, la observación participante y las producciones de los estudiantes de grado sexto.

Para este proceso, se realiza el estudio minucioso por medio de la codificación temática, de los resultados obtenidos sobre las concepciones de conflicto antes de la práctica educativa. Seguido a esto, por medio de la codificación teórica, se analizan los resultados de las concepciones de conflicto emergentes en la práctica educativa. Es decir, se contrastan los cuestionarios, con las producciones, el actuar y hablar de los educandos, que se evidencia en los videos, con las teorías de expertos.

Después de este cruce de información, se establecen relaciones de encuentros, lo cual lleva a plantear el siguiente esquema para la triangulación (ver figura 3)

Fig. 3 Las concepciones de conflicto identificadas en el grupo



Elaboración propia. 2018

A partir de la teoría desarrollada, se obtienen los siguientes datos:

4.3.1. Encuentros entre los dos momentos:

Se encuentran los siguientes conceptos y características con las concepciones de conflicto: concepto, tipos, causas, consecuencias y resolución de conflictos.

Concepciones de conflicto.

Al iniciar la contrastación de los datos, se evidencia que tanto en los cuestionarios (C) como en la práctica, los estudiantes asimilan el concepto de conflicto como algo negativo, problemas y peleas que son situaciones que se deben reprimir. Entre las situaciones que mencionan, destacan las agresiones físicas y verbales, los problemas entre los amigos y estudiantes. Esto se evidencia en los siguientes ejemplos:

Estudiante, de ahora en adelante (E) 2: En mi barrio mantiene agarrados con los de la horqueta, llega uno al colegio y hay alguien que se la quiere montar y cuando llega uno a la casa, la cantaleta de la mama porque tiene malas notas, mejor dicho siempre hay problemas sin importar en donde este uno. (Sesión 1)

C15: todo lo que son problemas, conflictos religiosos, políticos... la palabra conflicto es como la palabra problema, pero cambiada.

C12: es lo negativo, lo malo que pasa como las peleas, los problemas, la violencia.

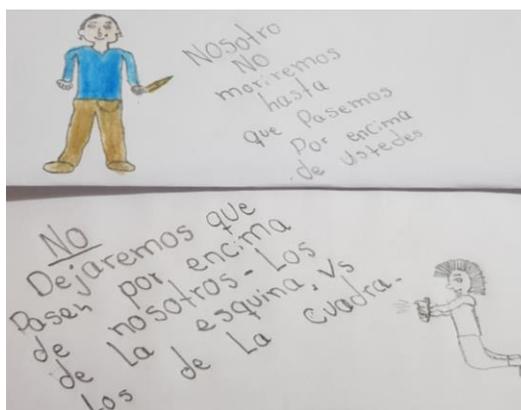


Figura 4. Evidencias del concepto de conflicto: como problemas, peleas.

Fuente: Datos del corpus documental (sesión1)

Los anteriores ejemplos responden a una situación planteada por Jares (2001) donde predomina un concepto tradicional “tecnocrático del conflicto como algo negativo, sinónimo de violencia el cual se debe evitar” (p.10). Concepto que surge por las concepciones implícitas de los niños y niñas, pues son el producto de la enseñanza informal.

Causas del conflicto

Los estudiantes lo consideran como un fenómeno que emerge producto de la interacción entre personas que genera una interpretación inadecuada de los gestos, palabras, juegos bruscos que pueden tener comportamientos defensivos u hostiles.

Cascón (2000) en paralelo con lo expresado por los estudiantes, asume que el conflicto es un desacuerdo surgido de la interacción. Ejemplos:

E3: Estar en un salón es muy complicado ya que todos pensamos distinto y en algunos momentos chocamos.

C30: es por la convivencia, porque uno expone esto y el otro no está de acuerdo.

E1: Hay algunos en el salón que hacen bromas muy pesadas, esconden los maletines, se comen la comida de los otros, eso hace que se vuelva difícil la convivencia

Consecuencias del conflicto

Los estudiantes hablan de afectaciones de diferentes índoles, con repercusiones sociales y normativas que pueden encaminar a situaciones de tipo legal como la cárcel, sanciones en el colegio y expulsiones, pérdida de trabajo. Por ejemplo:

C5: cuando hay una pelea en la casa y el papá le pega a la mamá y lo encarcelan por eso

C19: Cuando uno pelea en el colegio lo sancionan y llaman a los padres

E17: Mi Tío trabajaba como vigilante y se puso alegar con una señora del conjunto y lo echaron del trabajo.

E23: La semana pasada dos compañeros pelearon a la salida y llamaron a la policía y los expulsaron del colegio.

Así mismo mencionan que se presentan las agresiones físicas que conllevan a la afectación de la vida de los involucrados y se generen situaciones como heridos, maltratos y la muerte.

Ejemplos:

C22: Hay enfrentamiento entre pandillas, con palos, machetes, cuchillos, hay personas aporreadas y en algunos casos muertos.

E10: En una ocasión mi primo se dio golpes por alguien que le miro la novia y la otra persona lo apuñalo y lo mando al hospital.

E5: “el que se mete en la ensalada termina como ingrediente, o un muerto”

E4: “En mi barrio aprendimos a resolver los conflictos como los hombres a golpes”

Los ejemplos muestran que los desenlaces son inadecuados, lo cual es planteado por Jares en su visión negativa del conflicto en donde se presenta la resolución violenta del mismo.

Tipos de conflicto

Es la relación de lo perceptual, lo cultural y lo escolar, la que los lleva a mencionar en este concepto: el bélico, conflicto escolar, familiar y armado. Ejemplos:

C16: “el familiar, entre más grande sea la familia más grande es el conflicto”

C29: “el armado es lo único que uno escucha acá en Colombia, en la televisión”

E14: en el barrio hay un conflicto armado ya que las pandillas se pelean el control de la droga y en ocasiones hay balín.

Se valida lo expuesto por Pozo “adquirimos buena parte de nuestras representaciones cotidianas, incluidas las que se refieren al aprendizaje y a la enseñanza de forma implícita, no consciente, sin pretenderlo, como consecuencia de la exposición repetida a situaciones de aprendizaje, culturalmente organizadas , en las que se repiten ciertos patrones” (Pozo, 2006, p. 101). En las acciones que mencionan los escolares se muestra la repetición de todo lo que ellos viven y observan que se hace en la cultura que hoy están protagonizando, dando muestra de concepciones aprendidas en lo no formal, en lo vivencial, en lo experiencial.

Solución del conflicto

En esta dimensión las evidencias muestran que el conflicto puede ser una oportunidad para favorecer la convivencia escolar a partir del diálogo, la conciliación, la colaboración, acuerdos, buscando la regulación de los mismos y la resolución adecuada en donde las dos partes queden satisfechas. Jares (2006) “satisfacer los intereses de uno y a la vez los intereses del otro” (p.5).

Ejemplo.

E5: Con el diálogo se puede resolver cualquier problema si no pregunte al gobierno y la guerrilla.

E2: Ha como el gobierno y las FARC, solucionaron la guerra con los acuerdos de paz.

C19: “Hay unos que van al extremo y otros que si dialogan si controlan esos problemas”.

C3: “La solución es hablar por las buenas entre dos personas dialogando. Se trata ya es de dialogo”

En esta parte, antes de la práctica y en la práctica los estudiantes mencionan algunas figuras de autoridad: docentes, directivos, psicólogos, padres de familia y militares, que intervienen y son reconocidos por las partes en conflicto. Tal como lo plantea Jares (2001) en la perspectiva hermenéutica interpretativa en donde se busca solucionar el conflicto a partir del dialogo o acuerdos y la aparición de un mediador es fundamental para una resolución adecuada. Ejemplos:

E2: Pues profe en el colegio ustedes son los que se encargan de intervenir en los problemas.

E3: Mi mamá siempre dice que no debemos pelear y que debemos hablar para resolver los problemas.

C18: “los profesores, coordinadores, comité de convivencia ayudan a solucionarlos”

E26: “ustedes los profesores y los psicólogos de los colegios, en el país el mediador es el estado”

También se encuentra la visión negativa del conflicto, con desacuerdos entre las partes y donde se busca eliminar al contrario. Ejemplos:

C12: Los sapos mueren destripados.

C17: Son ellos o nosotros, así es el barrio.

E5: Profe en el colegio siempre hablan sobre no pelear y que debemos respetar al compañero, pero eso es muy difícil porque uno tiene liebres (Enemigos) y por más que nos enseñen a cómo resolver los problemas, dígame a los de afuera y vera que se ríen de uno y hasta le dicen niñaíta y lo cogen de traído, para ustedes todo es muy fácil pero la vida real es difícil. Por eso hay que matar las liebres.

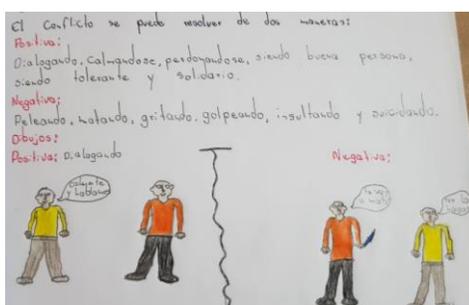


Figura 5. Evidencias solución de conflicto
Fuente: Datos del corpus documental (sesión 6)

Después de realizar la comparación entre los dos momentos del análisis, se identifican dos tipos de concepciones de conflicto:

- El conflicto como algo negativo:

Se relaciona con el incumplimiento de lo pactado en la sociedad, normas, acuerdos, reglas entre otras, en las cuales se busca soluciones a través del control. Corresponde a una forma tradicional, negativa, algo indeseado, violencia, que produce consecuencias negativas y que es mejor evadir (Jares, 2001).

- El conflicto como un fenómeno natural que se da en la interacción humana:

En esta concepción el conflicto es identificado por los estudiantes como una oportunidad para el diálogo y para hacer acuerdos, que conllevan a la resolución de los conflictos por la vía negociada, que se relaciona con una visión positiva para entender el conflicto (Jares, 2001; Galtung, 2003).

Al respecto de estas dos visiones, Galtung (2003) señala que no sólo debe reconocerse si los conflictos son buenos o malos; se deben entender lógicamente, con criterios de creatividad, empatía y no violencia, para transformarlos. Además agrega, el conflicto es un hecho natural, permanente y estructural en el ser humano; no se solucionan, se transforman; es una forma de relación de poderes; es crisis y oportunidad (p. 67). Con esto, solo se puede afirmar que los conflictos están presentes en nuestra vida, se aprende constantemente de ellos, son parte de la interacción social, son inevitables, son de carácter positivo o negativo según como se regule. Es por eso que desde las ciencias sociales se debe enseñar a regularlos y no evitarlos.

Con todo lo expuesto y teniendo presente los diversos ejemplos de los estudiantes en los diferentes conceptos, se otorga la razón a Zuleta (1994) cuando dice “Es preciso, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse” (p.73). Espacios que se deben generar en el contexto escolar.

El docente, debe comprender que el conflicto no sólo debe ser un elemento transformador de la vida social, sino también un elemento de cambio de las estructuras educativas, escenario natural de los procesos de enseñanza y aprendizaje, Jarés (1997). Considerando esto, enseñar el conflicto es importante ya que permite tomar posición frente a este, permite cambiar las prácticas educativas de ciencias sociales presentándolas más dinámicas y reflexivas, desde el abordaje de

los contextos y con ellos, de los conflictos como un problema social relevante, que debe ser estudiado, interpretado, argumentado, para aprender a resolverlo de forma adecuada.

Conclusiones

Finalizado el estudio sobre las concepciones de conflicto en estudiantes de sexto grado y para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se concluye que:

- Las concepciones de conflicto identificadas, en estudiantes de grado sexto, están relacionadas con dos perspectivas de este: una que lo reconoce como algo negativo que se debe evitar o eliminar y otra que lo reconoce como algo natural, donde el diálogo y la mediación son la mejor forma de resolverlo.
- En la práctica educativa los estudiantes identifican el conflicto con peleas, problemas, agresiones físicas y verbales, trayendo consecuencias que terminan en violencia y muerte. Así mismo, hay estudiantes que lo identifican como algo natural en las interacciones humanas, que debe ser parte de la comunicación entre individuos, es decir, que se resuelve de forma pacífica.
- Cuando se contrastan las concepciones de conflicto identificadas antes de la práctica educativa con las identificadas en la práctica, hay coincidencias en los dos tipos de concepciones que manifiestan los estudiantes. Esto lleva a la reflexión sobre la forma como se enseña y se aprenden las ciencias sociales, puesto que a pesar de que las concepciones no cambian fácilmente, también quedan dudas e interrogantes sobre la práctica educativa observada
- Hay que repensar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales para que estén encaminados a la formación del pensamiento social en los estudiantes, que les permita asumir posiciones críticas frente a temas tan complejos y polémicos como el abordado en este estudio. Esto es, procesos que favorezcan el abordaje de la realidad cercana del educando, que permitan vislumbrar no solo su hablar sino también su actuar, pensar, sus concepciones. El supuesto de estudio no se confirma, porque a pesar de que la planeación de la clase se hace con

un problema social relevante como lo es el conflicto, los resultados no alcanzan a mostrar avances en la reflexión crítica de los estudiantes.

- Cuando se interpretan las concepciones de conflicto de los estudiantes, se comprende que ya tienen unas concepciones construidas en su relación con el entorno social y cultural que permean simultáneamente las trabajadas de manera formal, es decir, las del campo escolar, lo que permite dar sentido a muchas de sus actuaciones y expresiones en el aula de clase.
- En los hallazgos se identifica que en los estudiantes de grado sexto no se presenta una única concepción del conflicto, cada uno tiene su propia forma de pensar y actuar dependiendo de su contexto y las relaciones interpersonales que presentan. Hablan de la relación del conflicto con situaciones que acarrear consecuencias violentas, desfavorables para los participantes; de incumplimiento de normas legales y falta de justicia, y como un elemento propio de las relaciones humanas que requiere de intermediarios para ser solucionado o regulado.
- En las fortalezas de la investigación se encuentra el trabajo colaborativo a partir de las comunidades de aprendizaje, en las cuales se hace reflexión sobre el propósito de la enseñanza de las ciencias sociales a partir de los problemas socialmente relevantes y la importancia de tener en cuenta el contexto de los estudiantes para el desarrollo de las actividades en clase.
- Dentro de las limitaciones se puede mencionar la falta de tiempo para el desarrollo de la unidad didáctica, lo cual genera que no se presenten más elementos de análisis y conclusiones más contundentes.

Recomendaciones

Una vez terminado el proceso de investigación sobre las concepciones de conflicto en estudiantes de sexto grado, surgen las siguientes recomendaciones:

Para próximas investigaciones es pertinente, conocer y explicitar en primera instancia las concepciones de conflicto de los docentes, para ser más conscientes sobre el cómo se enseña, teniendo en cuenta la historia personal, la cultura y genética de los estudiantes.

Es pertinente hacer réplicas de la unidad didáctica en otros grados de la institución educativa, para así tener una visión más ampliada, sobre las concepciones de conflicto e integrar toda la institución, a partir del estudio de este problema social relevante que atañe a toda la comunidad educativa.

Es necesario para avanzar en la enseñanza de las ciencias sociales, que el docente reflexione constante su práctica pedagógica para que sea vivencial, a partir de contenidos contextualizados, vivos y encaminada al constructivismo, de tal forma que posibilite a los estudiantes, adquirir habilidades sociales y competencias ciudadanas como herramientas para hacer frente a los acontecimientos actuales.

Las concepciones de los estudiantes son complejas y diversas, por lo que se debe seguir profundizando en este campo de estudio; continuar desarrollando investigaciones sobre las concepciones de conflicto, ya que son un problema socialmente relevante que interviene directamente en el contexto actual de Colombia y el mundo.

Para futuras investigaciones se recomienda fortalecer la formación de docentes en el diseño de unidades didácticas, así generar una innovación en su quehacer pedagógico, para que asuman su

función de docentes reflexivos, que conlleve a transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior del aula y la comunidad educativa.

Referencias

- Benejam, P., Berges, L., Martorell, J., Grupo , C., Hernández, X., Iglesias, J., y otros. (2002). *Las Ciencias Sociales: concepciones y procedimientos*. Carácas, Venezuela: Laboratorio Educativo.
- Cabrera, C, y García, D. (2013). *Concepciones de conflicto de los estudiantes de la institución Educativa Luis Carlos González Mejía* (Tesis de maestría) Universidad Tecnologica de Pereira, Colombia.
- Cascón, S. (2000). *Educación en y para el Conflicto*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Código de Infancia y Adolescencia. (2006). Ley 1098.
- Dallos, C. P. y Mejía, O. L. (2012). *Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnologica de Pereira, Colombia.
- Duque, L. (2015). *Representación del conflicto social colombiano en los libros escolares de ciencias sociales de básica primaria desde una perspectiva comparativa, disciplinar e internacional (2003-2013)*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnologica de Pereira, Colombia.
- Giordan, A. y Vecchi, G. (1995). *Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos*. Sevilla : Diada .
- Institución Educativa Pedro Uribe Mejía. (2016). *Proyecto Educativo Institucional. PEI*. Manual de convivencia. p.18

- Jarés, X. (1997). *El lugar del conflicto en la organización escolar, micro política en la escuela*.
Revista iberoamericana de educación. 1 (15), 53-73.
- Jarés, X. (1991). *El tratamiento de la conflictividad en la institución escolar*. Ponencia
presentada al I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Barcelona, Áreas y
Dptos de Didáctica y O.E. de Cataluña.
- Jares, X. (2001). *Educación y conflicto. Guía de la educación para la convivencia*. Barcelona:
Popular.
- Jares, X. (Diciembre, 1997). *El lugar del conflicto en la organización escolar*. Revista
Iberoamericana de Educación. Número 15.
- Jares, X. (2001). *Educación y conflicto como retos de la educación infantil*. Congreso Europeo:
Aprender a ser, aprender a vivir juntos. Santiago de Compostela, Diciembre 2001.
- Johnson, D. y Johnson, R. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós
educador.
- Lederach, J. (1984). *Educación para la paz: objetivo escolar*. México: Fontamara.
- Lederach, J. (1992). *El análisis del conflicto. Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica
para ayudar a resolver conflictos*. Clara-semilla
- Leiva, J. J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. (Tesis Doctoral).
Universidad de Malaga, España.
- MEN. (2002). *Lineamientos curriculares de las Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de
Educación Nacional.

- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Pagés, J. (2009). *Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI; reflexiones casi al final de una década*. Medellín, Colombia. Editorial
- Pagés, J. y Santisteban, A. (2002). *La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria*. Barcelona: Campinas.
- Pagés, J. y Santisteban, A. (2008). Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico. *XXI Simposio internacional de didáctica de las ciencias sociales “metodología de investigación en didáctica de las ciencias sociales”*.
- Pipkin, D. (2009). *Pensar lo social*. Buenos Aires, Argentina: La Crujia Ediciones.
- Pozo, J. I. (2001). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona: Grao
- Pozo, J. I., Scheuer, N., Pérez Echeverría, M., Mateos, M., Martín, E., y de la Cruz, M. (2006). *Nuevas Formas de Pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona: Grao.
- Rodrigo, M. J. Rodríguez P, A. y Marrero, J. (1993). *Las Teorías Implícitas: Una Aproximación Al Conocimiento Cotidiano*. Madrid: Visor
- Rozenblum, S. (1998). *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.

- Santisteban, A. (2014). *Una mirada a la investigación en didáctica de las ciencias sociales*.
Revista latinoamericana de estudios educativos. N1 volumen 10. Universidad de caldas,
Manizales.
- Santisteban, A. (Septiembre, 2016). *Problemas sociales relevantes en el aula de primaria: la
“cartografía de la controversia” como método*. Revista de investigación en didáctica de
las ciencias sociales, (1), p. 24-38.
- Schröder. (2011). *Convivencia y conflicto en la escuela, una propuesta de programa de
mediación Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED . Chile*.
- Strauss, A., y Corbin, J. (1990). *Basic of qualitative research*. Newbury Park: Sage Publications.
- Vinyamata, E. (2004). *Conflictología: Curso de resolución de conflictos*. Barcelona: Ariel S.A.
- Zárate, C. (2004). *Papeles de cuestiones internacionales. Las reforma de la ONU: expectativas y
resultados*. Madrid: Icaria editorial.
- Zuleta, E. (1994) *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá: editorial Fundación Estanislao
Zuleta.

Anexos

Anexo 1.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En éste consentimiento informado usted declara por escrito su libre voluntad de participar, luego de comprender en qué consiste la investigación “**Las concepciones de conflicto y su relación con la convivencia de la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía en el grado 6**”, adelantada por el docente Alexander Bernal Gaviria, estudiante de maestría de la Universidad Tecnológica de Pereira. Le solicitamos colaborar de la manera más honesta y completa posible, recordando que nuestro fin no es evaluar al estudiante ni a la institución, sino interpretar las concepciones de conflicto y su relación con la convivencia.

Objetivo de la Investigación: Identificar, las concepciones de conflicto de los estudiantes de grado 6 y como se relaciona con la convivencia en una institución educativa Publica.

Justificación de la Investigación: En las I.E es normal que se desarrolle un clima de conflicto, que haya desacuerdos en sus ideas que afecten el ambiente escolar, pero, es nuestro deber abordar dichas problemáticas y como formadores trabajar para que haya oportunidades, de construir una sana convivencia.

Procedimientos: durante el desarrollo de la investigación los estudiantes serán grabados y se realizara estudio fotográfico con fines investigativos. Los nombres de los estudiantes no serán registrados. Al terminar la investigación todas las evidencias serán eliminadas.

La investigación se realiza con un grupo estudiantes de grado sexto, que deciden participar voluntariamente, la unidad de análisis de esta investigación, será una unidad didáctica completa, la cual se desarrollara en 6 sesiones.

Beneficios: La información obtenida permitirá identificar las concepciones de conflicto de los estudiantes, como elemento para la construcción de actividades pedagógicas que conlleven al mejoramiento de la convivencia.

Factores y riesgos: Esta es una investigación sin riesgo, donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de las personas que participan en el estudio.

Garantía de respuesta a inquietudes: los participantes recibirán respuesta a cualquier pregunta que les surja acerca de la investigación.

Garantía de libertad: La participación en el estudio es libre y voluntaria. Los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

Confidencialidad: los nombres de los estudiantes y sus acudientes y toda información proporcionada por ellos, serán tratados de manera privada y con estricta confidencialidad. Sólo se divulgará la información global de la investigación, en un informe en el cual se omitirán los nombres propios de las personas de las cuales se obtenga información en la sustentación del proyecto de grado.

Recursos económicos: en caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, serán costeados con los recursos del docente, estudiante de maestría.

A quien contactar: En caso que usted quiera saber más sobre esta investigación o tenga preguntas o dudas en cualquier momento, puede contactar a Alexander Bernal Gaviria teléfono 3225221588

Certifico que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo como representante legal del estudiante en la participación en la investigación. Se firma en la ciudad de _____ a los ____ días, del mes _____ del año 2017.

Nombre del Acudiente
Cédula:

Firma del Acudiente

Nombre del Estudiante
T.I:

Firma del Estudiante

Anexo 2.

Cuestionario de conflicto

Propósito

La finalidad del presente cuestionario es el de identificar, las concepciones de conflicto de los estudiantes de grado 6 en una institución educativa pública.

Preguntas

1. Para ti ¿qué es el conflicto?
2. ¿Qué clases de conflicto conoces?
3. ¿Cuáles crees que son las causas de los conflictos?
4. ¿Qué consecuencias crees que traen los conflictos?
5. Describe una situación de conflicto que conozcas o que sea cercana a ti
6. ¿Cuáles crees que fueron las razones que llevaron a los protagonistas del conflicto que narraste a participar en él?
7. ¿Cuál es tu posición ante esta situación?
8. ¿Quiénes crees que puedan ayudar a solucionar los conflictos?
9. ¿Qué normas, acuerdos o pactos conoces para la solución de conflictos?

Anexo 3.**Unidad Didáctica sobre el conflicto**

UNIDAD DIDÁCTICA
<p>Anexo 3. Unidad Didáctica sobre el conflicto El conflicto colombiano, una mirada a través del grafiti Grado sexto Numero de sesiones: 6</p> <p>Justificación La presente unidad didáctica busca formar en los estudiantes pensamiento social, que interpreten el conflicto como problema socialmente relevante, mediado por la reflexión y análisis del contexto. La razón de ser del aula se centra en los estudiantes, puesto que a partir de allí se generan interacciones sociales, en las cuales se pueden presentar conflictos; que resultan una oportunidad para que ellos comprendan el concepto de conflicto como problema socialmente relevante y que aprendan a tomar decisiones críticas, reflexivas y formen un pensamiento social.</p> <p>Propósito La comprensión por parte de los estudiantes del conflicto, como problema socialmente relevante que le permita tomar decisiones sobre su entorno con capacidad crítica y reflexiva.</p> <p>Pregunta orientadora: ¿Porque a través del Grafiti, se pueden expresar emociones y sentimientos que pueden comunicar puntos de vista sobre situaciones que generen conflictos?</p> <p>Lineamientos curriculares (Formar en ciencias MEN, Colombia aprende revolución educativa guía 7 2004) Ciencias sociales: -Identifico algunas situaciones que han generado conflictos en las organizaciones sociales. -Comparo legados culturales y artísticos de diferentes grupos culturales, reconozco su impacto en la actualidad. -Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a través del tiempo</p> <p>Competencias ciudadanas (Formar en ciencias MEN , Colombia aprende revolución educativa guía 7 2004) -Respeto y defiendo las libertades de las personas: Libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, y de libre desarrollo de la personalidad. -Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones</p> <p>Estándar (Formar en ciencias MEN , Colombia aprende revolución educativa guía 7 2004) Reconozco redes complejas entre eventos históricos, sus causas, consecuencias y sus incidentes en la vida de los diferentes agentes involucrados Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas</p> <p>DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje, MEN 2016 Colombia aprende) Identifica algunas situaciones que han generado conflictos en las organizaciones sociales.</p>

SESION I

2 horas de clase

Objetivo: Socializar el plan de trabajo de las sesiones y en conjunto con los estudiantes elaborar los acuerdos de clase.

Pregunta Problematicadora: ¿Qué son para ti los conflictos y cómo por medio del grafiti se expresan?

Contenidos

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Presentación del caso El Grafiti expresión de emociones y sentimientos ¿Qué es el conflicto? Auto concepto del conflicto “Elaborar un grafiti donde represente su imaginario de conflicto”.	Reconocimiento del conflicto. Identificación de los elementos que conllevan al conflicto. Comparación de la situación que se vive en el aula con el conflicto presentado En qué sitios se puede presentar un conflicto.	Participar en la construcción de los acuerdos de clase Compartir expresión de sentimientos Respeto hacia las ideas de los demás Receptividad y buen comportamiento frente a la actividad.

Actividad de Desarrollo

En la primera sesión se establecen los acuerdos de clase, los cuales se desarrollan en conjunto con los alumnos

Explicación por parte del docente de la actividad

El trabajo será autónomo y cooperativo con el fin de motivar y fomentar el diálogo.

Se toma como punto de partida los saberes previos del estudiante

Motivar el debate y la interacción entre los estudiantes.

Se toma el error como punto de partida para desaprender y aprender ya que es necesario que los conocimientos previos sean aclarados.

Observa el siguiente grafiti



A partir del anterior grafiti. Realicen una descripción individual de la situación que se presenta y después discútelas con un compañero

Responde con base en la imagen:

- ¿Qué crees que les pasa a estos niños?
- ¿Por qué se originó esta situación?
- ¿Qué harías si fueras uno de los niños?

Reflexión individual de lo aprendido en la clase.

Recursos	Evaluación
----------	------------

Talento Humano: Profesor y estudiantes Material audiovisual. Espacio Físico Hojas de block y carpetas	Realización del taller Participación activa en clase Reflexión del tema Comportamiento durante la clase Auto evaluación.
--	--

SESION II

1 hora de clase

Objetivo: Identificar el conflicto en Colombia durante el siglo XX, a partir del estudio de caso, el conflicto colombiano una mirada a través del grafiti.

Pregunta problematizadora: ¿Qué tipos de conflicto existen en Colombia y cuáles son sus protagonistas?

Contenidos

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
¿Qué tipos de conflicto existen? El grafiti una expresión de los diferentes tipos de conflicto en Colombia	Línea del tiempo del conflicto en Colombia a partir del grafiti. Representación personal del conflicto dibujo Construcción del concepto de conflicto El grafiti como expresión del conflicto (videos).	Percepción sobre los tipos de conflicto. Reconocer y valorar el aporte del grafiti como medio de expresión. Exposición de los dibujos elaborados de manera voluntaria, realizando una breve explicación de ellos.

Actividad de Desarrollo

Elabora una lista de los conflictos que se presentan en: Tu escuela, tus familiares, tus amigos, tus vecinos, entre diferentes grupos del barrio o comunidad.

Identifica los tipos de conflicto (proyección de imágenes)

Menciones diferentes tipos de conflicto que se presenten en: tu comunidad y en Colombia.

Se presenta video sobre la historia del conflicto en Colombia. Realice resumen y un dibujo sobre el video

Se presenta una línea del tiempo sobre el conflicto en Colombia, se desarrolla taller en el portafolio

Represente un conflicto a partir del grafiti.

Analiza qué es conflicto: armado, bélico, territorial, social, político entre otros que surjan durante la actividad.

Recursos	Evaluación
Videos historia de Colombia en 4 minutos Video Beam Cartulina	Participación activa de los estudiantes. Desarrollo de las actividades en el portafolio Comportamiento asumido durante las sesiones. Capacidad de comprensión del tema

SESION III

1 Hora de clase

Objetivo: Identificar las causas y consecuencias de los conflictos” Imágenes antes y después de un conflicto”

Pregunta Problematicadora: ¿Cuáles son las posibles causas por las que se da un conflicto y a qué consecuencias puede conllevar?

Contenidos

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Causa y consecuencias del conflicto Consecuencias del conflicto en Colombia: Masacre de las bananeras, el bogotazo. Evolución del conflicto en Colombia en el siglo XX. Identificación de los elementos que conllevan al conflicto entre Alejo y Mariana.	-Realiza Grafitis en donde se identifique causas y consecuencias del mismo en Colombia Identificando los elementos que configuran los conflictos - Reflexión y conversatorio sobre las causas y consecuencias del conflicto en Colombia.	Acepta diferentes puntos de vista -Reconoce la importancia que tiene el grafiti para expresar hechos sociales. Reconocer e identificar las causas y consecuencias del conflicto.

Actividades de Desarrollo

Saberes previos

¿Qué es una causa y una consecuencia?

Taller sobre cuáles son los principales hechos que marcaron la historia del conflicto en Colombia “causas y consecuencias”

La masacre de las bananeras

El bogotazo

Videos de apoyo

Tomar apuntes y desarrollar la actividad en el portafolio

Conoce algún conflicto cercano a usted y por qué se dio

Los estudiantes presentan su grafiti y lo exponen al grupo

Identifique causas y consecuencias de la masacre de las Bananeras y el Bogotazo

Represente las causas y consecuencias de un conflicto colombiano a partir del grafiti

Recursos	Evaluación
Videos Portafolio Recurso Humano Presentación en Diapositivas	Identifica qué es una causa y consecuencia. Participa activamente en la clase. Comprende qué es una causa y cómo esta conlleva a un conflicto. Realiza un grafiti sobre causas y consecuencias. Reconoce la importancia del bogotazo para la historia de Colombia. Identifica los momentos que marcaron el conflicto en Colombia.

SESION IV

1 Hora

Objetivo: Realizo una Narración y descripción de un conflicto

Identifico los protagonistas de un conflicto “describe tu historia con grafitis, imágenes o eslogan”

Pregunta orientadora: ¿Por qué es importante conocer y describir la historia del conflicto en Colombia, y cuáles fueron los posibles protagonistas de estos fenómenos sociales?

Contenidos

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
¿Qué es la descripción? ¿Por qué es importante describir mi historia? ¿Qué influencia tiene esta historia en mi vida? ¿Cuál es mi rol frente a un conflicto? ¿Quiénes son los protagonistas del conflicto en Colombia? Describe tu historia con grafitis, imágenes o eslogan.	Narro una historia cercana a mí donde cuente un conflicto. Dando indicaciones claras y especificando los pasos a seguir Elaboro un grafiti y una frase que representen ese conflicto. Establezco quienes son los involucrados y cuál es su rol. ¿Por qué había conflictos entre ellos?	Asume una escucha activa cuando intervienen sus compañeros Respeto la opinión del otro. Valora los aportes hechos por sus compañeros durante el desarrollo de las actividades. Muestra respeto por los sentimientos de sus compañeros.

Actividades de Desarrollo

Saberes previos.

Motivación antes de la realización de las actividades.

Participación activa durante el desarrollo de las actividades.

¿Qué personas, partidos políticos y grupos son protagonistas del conflicto colombiano?

Realizar una narración, descripción y protagonistas de un conflicto.

Socializar con los compañeros, identificar qué tipo de conflicto es y por qué se presenta

Realiza una comparación entre tu conflicto y los protagonistas del acuerdo de paz en Colombia

Reflexión de las problemáticas sociales presentadas en los acontecimientos de las dos situaciones.

Conclusión del trabajo en grupo.

Expresión de sentimientos

Recursos	Evaluación
Talento Humano Espacio físico Portafolio Hojas de block Video Beam	Disposición asumida por cada integrante del grupo. Elaboración del taller ¿Qué semejanza y diferencia encuentras entre tu conflicto y los involucrados en el acuerdo de paz? Participación activa durante la realización de la actividad.

SESION V

1 Hora de clase

Objetivo: Identifico y asumo posturas frente al conflicto

Pregunta problematizadora: ¿Cómo crees que puede influir tu postura frente al conflicto?

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
------------	---------------	-------------

¿Cuál es tu postura en la solución de un conflicto? ¿Qué es la solución de conflicto? Procesos de paz en Colombia	Trabajo colaborativo. Debates. Elaboración de imágenes que representen posturas	Escucha activa y reflexiva. Expresión de sentimientos. Asume actitud de respeto frente a sus compañeros. Respeto los aportes de sus compañeros. Asume posturas frente a situaciones del conflicto.
---	---	--

Contenidos

Actividades de Desarrollo

Saberes previos

Identificar las acciones negativas que afectan las relaciones interpersonales.

Valorar las diferencias de pensamiento existentes con sus pares

¿Qué es una postura y cuál es la tuya frente a un conflicto cercano a ti?

Explicación y elaboración del taller

Comportamiento de las personas y toma de decisiones

Socialización del taller.

Interpretación de grafitis “Posturas de diferentes momento según el conflicto”

Reflexión después del desarrollo del taller

Elaboración de un grafiti representando tus sentimientos frente a un conflicto

Recursos	Evaluación
Videos. Hojas de Block Temperas Cartulina Papel Craf	Saberes previos. Que motivación despierta el tema Claridad frente a la actividad.

SESION VI

2 Horas de Clase

Objetivo: Identificar el conflicto como una oportunidad en la construcción de normas y acuerdos.

Pregunta problematizadora: ¿Comprendo que hay normas, acuerdos y pactos que ayuda a solucionar los conflictos?

Contenidos

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
El conflicto como proceso constructivo Conflicto como problema socialmente relevante Acuerdos y pactos.	Evidencias en el portafolio. Exposición de los grafitis en la institución educativa Expresa ideas y reflexiones sobre la importancia de los acuerdos en la institución y en Colombia.	Respetar la opinión del compañero. Comprendo que los acuerdos son importantes para una buena convivencia. El respeto por el trabajo de los compañeros.

Actividades de Desarrollo

Exploración previa de acuerdos y normas a partir del conocimiento del estudiante

Elaborar auto concepto

¿Qué entiendes por acuerdo?

¿Qué es un desacuerdo?

Reflexionar con los estudiantes la importancia de solucionar los conflictos en el aula.

A partir del diálogo construye normas en el salón, para mejorar la convivencia

Se muestra imágenes sobre acuerdos y pactos en Colombia

Elaborar una caricatura o grafiti, en donde se dé cuenta de un pacto.

El trabajo realizado en pequeños grupos, con la constante orientación y asesoría del profesor, para fomentar el estímulo, la motivación y el interés de los estudiantes dentro del aula.

Realizar exposiciones que conlleven a la reflexión en la resolución de problemas

La comunicación, la participación y la interacción social de los actores en los acuerdos y normas.

Reflexiones finales de cada grupo.

Recursos	Evaluación
Videos Ilustraciones Grafitis Hojas de Block Cartulina Colores	Escribe qué normas y acuerdos ayudan a solucionar un conflicto. Autorregulación en el manejo de conflictos. Comprende que el conflicto es un problema socialmente relevante. Reconozco el conflicto como parte natural del ser humano. Elabora un grafiti y compártelo con sus compañeros. ¿Crees que en un aula deben existir acuerdos? ¿Para qué se hacen los acuerdos?